MSP

2021

2 0 2 1

INFORME SOBRE EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA

MADRID SIN POBREZA

Índice

1 Introducción 5
1.1 Aspectos principales del programa y su evolución 5
1.2 Caracterización de los beneficiarios 6
1.3 Principales indicadores sobre resultados del último/s ejercicio/s. 8
1.4 Objetivos y metas 9
2 Teoría del cambio 10
2.1 Componentes 10
2.2 Expectativas 11
3 Metodología 13
3.1 Trabajo de campo 13
3.2 Características de la muestra 14
3.3 Tipos de intervención 21
3.4 Variables de la matriz de evaluación 22
3.4.1 Situación laboral del usuario principal 22
3.4.2 Ingresos mensuales titular servicio 23
3.4.3 Ingresos mensuales unidad familiar 24
3.4.4 Gastos mensuales unidad familiar 25
3.4.5 Medios y competencias digitales 25
3.4.6 Formación para el empleo 26
3.4.7 Titulación 27
3.4.8 Homologación / Equivalencia titulaciones 28
3.5 Grupos de control 28
3.6 Fuentes de verificación 28
3.6.1 Indicador AROPE 28
3.6.2 Encuesta de Condiciones de Vida ECV 28
3.6.3 EAPN 29
3.6.4 Encuesta de Población Activa (EPA) 29
4 Evaluación de impacto 30
4.1 Análisis observacional 30
4.1.1 Situación laboral del Beneficiario titular 30
4.1.2 Nivel de ingresos del beneficiario titular 32
4.1.3 Nivel de ingresos de la Unidad Familiar 34
4.2 Factores para el análisis de impacto 36
4.2.1 Impacto del Empleo 36
4.2.2 Impacto en la situación de Pobreza 37

4.3 Comparación con contrafactual: diferencias en diferencias 38
4.3.1 Desempleo 38
4.3.2 Empleo 39
4.3.3 Pobreza Severa 41
4.3.4 Pobreza 42
4.3.5 Personas con dificultades para llegar a final de mes 43
5 Conclusiones 45
5.1 Discusión de conclusiones 45
5.1.1 Eficacia (para lograr la transformación buscada) 45
5.1.2 Eficiencia (para lograr los resultados en función de los recursos) “Value for money” ……48

1 Introducción

Para el año 2019, un total de 11.870.000 personas, es decir, el **25,3 % de la población española está en Riesgo de Pobreza y/o Exclusión Social.** La Asociación Mira España (AME) entiende la exclusión desde la dimensión laboral, socio-relacional y psicológica o individual, basado en la idea de que existe ámbitos en los que pueden desencadenarse factores de exclusión social:

- Económica: capacidad adquisitiva, dependencia de prestaciones sociales, falta de productos básicos, etc.
- Laboral: desempleo, subocupación, precariedad laboral, descualificación, etc.
- Formativa: no escolarización, fracaso escolar, analfabetismo, analfabetismo digital, barrera lingüística o cultural
- Residencial: sin techo, infravivienda, hacinamiento, vivienda en malas condiciones, etc.
- Relacional: deterioro de las redes familiares, escasez o debilidad de las relaciones familiares, etc.
- Otros: sociosanitarios, sociopolítico, etc.

La acumulación de ciertos factores en diferentes dimensiones hace que caer en la pobreza y la exclusión social sea más fácil que salir de ella. La incapacidad de recuperar las condiciones de vida anteriores al momento de ruptura (pérdida de empleo, por ejemplo) se ve condicionada por la desigualdad social que origina la exclusión para cambiar su situación.

1.1 Aspectos principales del programa y su evolución

Desde la AME nos hemos enfocado en ser una entidad clave para los colectivos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo al crecimiento económico inclusivo y la reducción de desigualdades.

Es por ello que, a través de uno de nuestros programas bandera, como lo es **Madrid sin Pobreza** (antes Vallecas sin Hambre), venimos trabajando en contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las personas en situación de exclusión social partiendo de un **diagnóstico multidimensional y ofreciendo la cobertura de bienes de primera necesidad como alimentos, ropa, ayuda para el pago de suministros y transporte.**

Para el año 2019, bajo el nombre de “Vallecas sin Hambre” nuestro principal objetivo fue **potenciar las habilidades y capacidades para el bienestar del individuo dentro del entorno social, mediante la entrega de alimentos, los servicios de salud, asesoría jurídica a los inmigrantes y la realización de capacitaciones para mejorar la empleabilidad**. Todo esto a 350 familias, en especial, de los distritos de Villa de Vallecas y Puente de Vallecas (de ahí su nombre).

Durante el año 2020, a pesar de habernos visto afectados por los efectos de la pandemia, **adaptamos todas nuestras capacidades a la nueva realidad** y continuamos brindando apoyo a aquellos que estaban en una situación de mayor vulnerabilidad, **entregando ayudas de emergencia** centradas en cubrir las necesidades básicas en alimentos y productos de primera necesidad, **adaptando**

también nuestro programa a un proceso de virtualización de los servicios complementarios requeridos en el momento, como fue la asesoría legal en distintos ámbitos como la vivienda (hipotecas, alquileres, etc.), prestaciones económicas y empleo principalmente; además de todo tipo de formación específica sobre la Covid-19 en materia de prevención de contagios.

En 2021, el aumento sustancial de solicitudes de ayuda de parte de familias a quienes más ha golpeado la crisis acontecida por el coronavirus nos lleva a ampliar **nuestro ámbito de actuación a un nivel autonómico** (de ahí el nombre Madrid Sin Pobreza - MSP). Atendiendo a más de 500 familias de 20 municipios de la Comunidad de Madrid y de los 21 distritos que componen Madrid Capital.

Para este año el proyecto MSP da un paso más adelante, donde la ayuda alimentaria se integra con un sólido paquete de bienes y servicios adicionales, como un proyecto integral de inclusión social centrado en las personas, abordando diferentes dimensiones de la pobreza, presentando soluciones innovadoras y personalizadas, desarrolladas en diversas etapas, implicando a los beneficiarios en la ejecución y evaluación y cuyo objetivo final sea la salida de la trampa de pobreza de las personas destinatarias y sus familias.

Hemos previsto de manera adecuada todos los recursos y medios necesarios para llevar adelante el proyecto, cuya implementación supone un beneficio directo e inmediato a la población más desfavorecida. El presupuesto incluye la dotación de herramientas (facilidades para acceso a internet y los desplazamientos) un factor determinante para su inclusión social. Además, el proyecto cuenta con personal cualificado y con experiencia que estará disponible para su implementación.

Se ha considerado el grado de formación de la población objetivo y su predisposición hacia las actividades propuestas por lo que se incluyen aspectos de carácter personal, como el apoyo psicosocial, para que mejore su motivación y reduzca la incertidumbre de salir de su zona de confort.

1.2 Caracterización de los beneficiarios.

El programa recibe alrededor de **10 toneladas de alimentos de forma mensual**, que son entregados por el Banco de Alimentos de Madrid. De igual forma, la entidad recibe trimestralmente alimentos del Fondo Europeo de Ayuda a los más Desfavorecidos (FEAD) acercándose a 25 toneladas por entrega (3 entregas al año) De esta forma, la entidad recibe un promedio de **200 toneladas al año**, que son almacenadas, inventariadas y distribuidas. En el 75% de los casos las solicitantes de ayudas **son mujeres**. El 12% de las familias atendidas **son nacidas en España**, mientras que el 88% son de origen extranjero. Según los grupos de edad tenemos que el 80% de los usuarios se encuentran en el rango de edad entre los 31 y los 64 años, **siendo 46 años la edad media** del solicitante de ayudas a la asociación.

El 72% de estas familias, tiene al menos una persona **menor de 16 años** en el hogar y, por otro lado, el 13% de los hogares tienen **al menos una persona mayor de 65 años**. Se ha establecido esta distinción, porque son aquellas personas que están fuera de la edad de trabajar y, por tanto, **pueden resultar en hogares vulnerables por una baja intensidad de trabajo.**

Así mismo tenemos que el 20% de los hogares **son monoparentales**. Esta diferenciación es relevante porque **son más susceptibles** a sufrir problemas económicos que las que tienen ambos progenitores. Las familias compuestas **por 3 y 4 miembros** suponen el 44%, mientras que los hogares **compuestos por muchos miembros** (7 y 8) representan casi el 6% de la población.

Un 17,8% ha obtenido, como mucho, **un nivel de estudios primarios**, un porcentaje mayor que los que obtienen formación superior (Universitaria y Grado Superior) 13,6%. La **mayor parte de la población ha obtenido una formación media** (Secundaria, Grado Medio y Certificado de Profesionalidad) 53%.

Los Beneficiarios de los distritos de **Villa y Puente de Vallecas representan el 58% de la población** y destacan municipios como Alcobendas, Getafe, Leganés o San Sebastián de los Reyes con más de 6 familias beneficiarias cada uno.

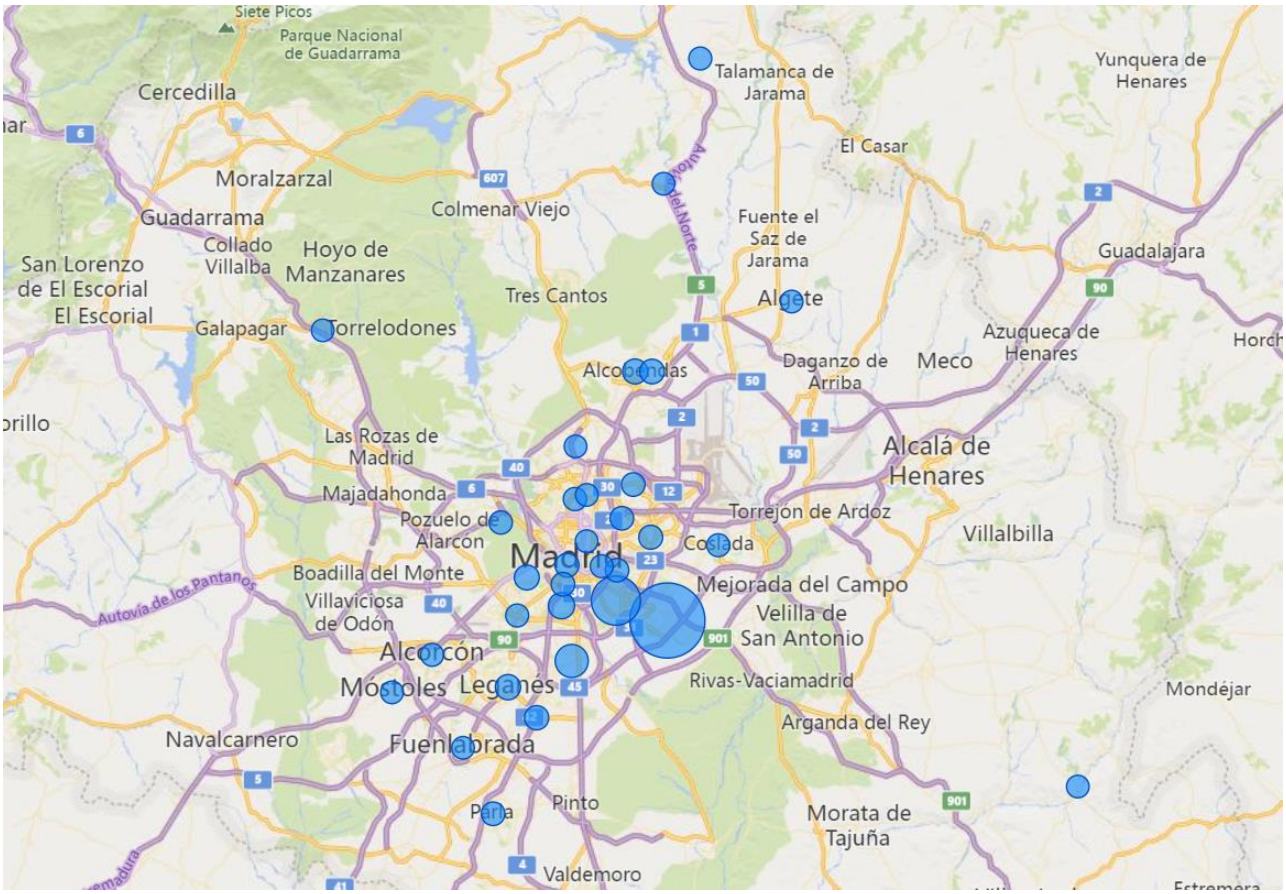

1.3 Principales indicadores sobre resultados del último/s ejercicio/s.

Cobertura	Principales Indicadores	2019	2020	2021
Cobertura	N.º de Unidades familiares Previstos / N.º de Unidades familiares Atendidas	350/420	336/382	500/529
		120%	**114%**	**106%**
	N.º de Beneficiarios Previstos	900	1008	1500
	N.º de Beneficiarios Atendidos	1257	1146	1580
		140%	**114%**	**105%**
Acceso al programa	La fase de ingreso se desarrolla así:	Recepción de documentación, Entrevista, Diagnostico y derivaciones a otros programas o instituciones	Recepción de documentación, Entrevista, priorización de las familias en atención al grado de vulnerabilidad, diagnóstico y derivaciones a otros programas o instituciones	Se implementa la elaboración de un diagnóstico a través del Itinerario personalizado de inserción sociolaboral (IPI)* a 200 familias estimadas (230 realizados) + Entrevista social y Diagnostico social
		* La finalidad del IPI es trazar una ruta conjunta que permita dar cobertura a las necesidades más urgentes, así como propiciar su estabilidad económica y su integración social; con evaluaciones permanentes que permitan incorporar o modificar la ruta en función de las nuevas condiciones socioeconómicas de la unidad familiar.		
Entrega de alimentos	Número de entregas realizadas / Número de entregas estimadas	24/24	12/12	12/12
			Se optimizan los tiempos, logrando realizar las entregas en una sola jornada y evitando así riesgos de contagio	
Mercadillo Solidario	Número de actividades realizadas / Número de actividades estimadas	19-10	01-10	05-12
			la pandemia limitó que se realizará libremente en 2020 y 2021	
Recursos Sociales	Se brinda Asesoramiento en casos de:	Información sobre las diferentes ayudas que hay en la CCAA Madrid, Escolarización de menores, búsqueda de empleo y dónde acudir en caso de violencia familiar y necesidades de albergue	Acompañamiento virtual integral por medio del chat en todo tipo de consultas, dadas las condiciones derivadas de la pandemia	Necesidades relacionadas con Salud y vivienda (principalmente en casos de desahucio), Educación, vivienda, formación para el empleo, manejo de las TIC
Actividades Formativas	Se brinda formación así:	Charlas de Nutrición, preparación y manipulación de alimentos, manejo de finanzas personales	2 formaciones presenciales para dar **paso a la virtualidad** impartiendo formaciones en materia de: igualdad, antidiscriminación, empoderamiento y vida familiar	**Videos formativos** de: Nutrición, Manipulación de Alimentos, Competencias Digitales, Competencias para el Empleo,
Orientación Jurídica	Se brinda acompañamiento gratuito en casos de:	Derecho civil, penal y extranjería	Virtual - Derecho civil, penal y extranjería	Virtual - Asilo, refugio, solicitud de prestaciones, permisos de residencia, trabajo y otros derechos
			Se contempló un laboratorio digital y otro de español, pero se suspendieron a causa de la pandemia	

Orientación Laboral	Se implementa así:	-	Videos formativos de inserción sociolaboral	Videos formativos de inserción sociolaboral **+** Implementación en nuestra web de un buscador de ofertas laborales; Formaciones presenciales en: Ofimática, Curriculum vitae y carta de presentación; Acompañamiento para la elaboración de su propio CV

Acompañamiento Psicosocial	Se brinda apoyo en casos de:	-	-	Violencia de género, pérdidas familiares o situaciones derivadas por la pandemia, promoción de la Igualdad efectiva de trato y de oportunidades en materia de corresponsabilidad en el hogar

Trámites en Línea	Se brinda acompañamiento en:	-	-	67 núcleos familiares (de 230) han recibido acompañamiento en tramitación en línea o diligenciamiento de correos electrónicos, solicitud de clave PIN y/o firma digital, tramitación o diligenciamiento de prestaciones económicas

Conectividad	Se implementa así:	-	-	Se otorgan 44 ayudas con subsidios de conectividad por valor de 609,3€
		Asignación monetaria a manera subvención directa, recursos para la contratación de internet en los hogares donde se precise		

Transporte	Se implementa así:	-	-	Se otorgan 57 ayudas con subsidios de movilidad por valor de 1516€
		Asignación monetaria a manera subvención directa completa o parcial y puntual o periódica (máximo 3 meses) para el desplazamiento en transporte público		

1.4 Objetivos y metas

Nuestra meta se ha centrado acompañar a 500 familias en situación de pobreza y en riesgo de exclusión social, residentes en la Comunidad de Madrid a salir de la trampa de la pobreza, a través de un programa integral centrado en la persona y sus necesidades, que incluye la entrega de bienes de primera necesidad, así como medidas personalizadas de asesoramiento y acompañamiento en la búsqueda de empleo, el acceso a otros recursos, tramitaciones administrativas y legales, orientación psicosocial y jurídica, entre otras.

Para ello nos establecimos los siguientes objetivos:

OE #1. Realizar un itinerario de inclusión social personalizado (IPIS) a 200 familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, con el fin de trazar una ruta conjunta que permita dar cobertura a las necesidades más urgentes, así como propiciar su estabilidad económica y su integración social; con evaluaciones permanentes que permitan incorporar o modificar la ruta en función de las nuevas condiciones socioeconómicas de la unidad familiar.

OE #2. Brindar el acceso a bienes de primera necesidad como alimentos, ropa, ayudas para transporte público y ayudas para la conectividad a internet de las personas destinatarias promoviendo las condiciones para alcanzar unas condiciones de vida digna bajo el reconocimiento efectivo sus derechos.

OE #3. Participar de forma conjunta, a través de un itinerario personalizado, en la búsqueda de soluciones para dotar a la unidad familiar de una estabilidad social y económica que le permita salir de la trampa de la pobreza, abordando sus necesidades en los campos de la educación, vivienda, salud y empleo, a través de servicios de apoyo y asesoramiento social, jurídico y psicológico, coordinados con los servicios sociales y bajo un trabajo en red con otras entidades.

OE #4. Promover la inclusión sociolaboral de las personas destinatarias, a través de acceso a formaciones/certificaciones que fortalezcan sus competencias para el empleo y las competencias digitales, asesoría en la búsqueda de y elaboración de su currículum vitae.

OE #5. Monitorear y evaluar el itinerario de cada persona destinataria, realizando ajustes en la cobertura o la intensidad de las actuaciones cuando fuese necesario, en función de un diagnóstico socioeconómico dinámico de la unidad familiar.

2 Teoría del cambio

El proyecto **"Vallecas Sin Hambre"** (ahora, **"Madrid Sin Pobreza"**) ha contribuido en los últimos años en la mejora de la calidad de vida de los colectivos con mayor vulnerabilidad, a través de un programa integral enfocado en la persona y sus derechos, donde la entrega de alimentos se constituye como el producto "tangible" pero no el único del programa. Por el contrario, las actividades formativas, las orientaciones sociales y jurídicas que a lo largo de los últimos años han complementado el programa, han tenido como fin último el brindar alivio ante las situaciones de exclusión social que viven miles de residentes en Madrid.

Sin embargo, es claro que el impacto de la pandemia COVID-19 ha generado un detrimento en la calidad de vida de millones de personas a nivel mundial, lo que demanda una evolución de los programas de atención hacia un enfoque multiactor cada vez más integrador.

2.1 Componentes

El informe de progreso 2020 sobre la implementación de la Agenda 2030[1] pone de manifiesto que la recuperación económica de los últimos años presenta un claro sesgo de género, nacionalidad, edad, tipo de hogar y territorial, y hace un especial énfasis en el retroceso económico que sufrirá la economía española como consecuencia de la pandemia COVID 19, estimando una caída del PIB por encima del 9% y un aumento de la pobreza relativa de 1.6 puntos porcentuales, hasta alcanzar el 23.1%, e indica que, "el crecimiento y desarrollo económico, si no va acompañado de políticas redistributivas, tiene el riesgo de agudizar las desigualdades y cronificar las situaciones de exclusión social"[2]

[1] Gobierno de España. Informe de progreso 2020. Reconstruir lo Común., Consultado 2022 en: https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/pag-web/reconstruir-comun.aspx
[2] Idem

Las 4 ideas centrales que se exponen a continuación desarrollan las principales necesidades detectadas, resultado tanto en el análisis del entorno, como de la evaluación realizada al programa por parte de sus destinatarios.

1. Aunque el objetivo de hambre cero es una pieza clave de la construcción de un mejor futuro para todos, estamos perdiendo la batalla. Mejorar la calidad de vida y fortalecer las capacidades y potencialidades de las personas comienza por la disponibilidad de los alimentos y el acceso a una dieta saludable para todos.

2. Los impactos producidos por el impacto económico y social de la pandemia han generado una agudización de las situaciones de vulnerabilidad y exclusión social de los madrileños, con un mayor impacto en las mujeres, lo que demanda el fortalecimiento de los programas de emergencia social que atiendan las necesidades básicas de la población.

3. La feminización de la pobreza se demuestra en cifras: 2 de cada 3 familias atendidas tienen como titular a una mujer, y a su vez, son las familias con mayor número de menores y adultos mayores a cargo. Estos colectivos merecen una especial atención en los programas de emergencia social que atiendan las necesidades básicas de la población.

4. El hambre, es sólo uno de los tantos problemas que enfrentan las personas en situación de riesgo de exclusión o vulnerabilidad, por lo que los programas deben trascender a enfoques de cobertura integral que se preocupen por el bienestar de la persona y no solo por una atender necesidad en particular.

2.2 Expectativas

Algunas de las dificultades que enfrentan las personas destinatarias, y que pueden ser gestionadas a través del programa Madrid sin Pobreza, son:

En relación con recursos adicionales necesarios:

• En las entrevistas realizadas por las orientadoras sociales se ha evidenciado que, en algunos casos, los participantes del programa deben caminar hasta dos horas para recoger los alimentos en nuestra entidad. Durante la pandemia, para evitar aglomeraciones y la exposición de personas de riesgo al virus COVID-19, se hicieron entregas a domicilio. Sin embargo, no se pretende mantener este enfoque sino facilitar la movilidad no solo para recoger los alimentos en la sede de la entidad sino también para otras gestiones relevantes como ir a una entrevista de trabajo, desplazarse para obtener un informe de derivación, etc. Por lo que se hace necesario el establecimiento de fondos para facilitar la movilidad de las personas participantes del programa.

• El acceso a internet es una limitante para acceder al mercado laboral, a formación reglada y no reglada, así como a las ayudas y recursos sociales disponibles. En este caso, la Asociación ha identificado dos barreras importantes: una tiene que ver con los recursos necesarios para acceder a internet y la otra con la adquisición de competencias digitales básicas.

En la escala de necesidades, las familias que no cuentan con recursos para aprovisionarse de alimentos normalmente tampoco cuentan con los recursos necesarios para contratar planes de datos. Sin embargo, la falta de acceso a internet los deja por fuera de otros servicios, lo que constituye una barrera para su desarrollo y bienestar que agudiza la exclusión. Durante la pandemia, en el programa de formación para la

empleabilidad denominado “Madrid sigue Integrando” subvencionado por la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid, la Asociación ha implementado ayudas para la conectividad de aquellas familias que lo requieren, previa evaluación de necesidades. Esta ayuda ha tenido mucho éxito entre los participantes, reduciendo la deserción al programa.

En relación con servicios complementarios adicionales:

S1: Una de las premisas de la campaña **#EstamosContigo** fue no dejar a nadie atrás. Para esto, un grupo de voluntarios se dedicaban a contactar a otras asociaciones y entidades públicas para que, aquellos servicios o necesidades que no se cubrían dentro de nuestros programas, pudieran ser atendidos a través de otras asociaciones y/o centros sociales. De esta forma, las personas que solicitaban nuestra ayuda fueron escuchadas, orientadas, y acompañadas, hasta que encontraban una solución a su situación. Lo anterior permitió que a nivel nacional se atendieran más de 2.600 familias en 9 semanas durante el estado de alarma, y que se ampliaran de manera significativa las redes de colaboración con otras asociaciones. Se hace manifiesta la necesidad de contar con un servicio de orientación integral para la cobertura de necesidades básicas mediante el trabajo en red, utilizando para esto un enfoque multiactor, que transforme el servicio de orientación social que brinda la entidad, lo que permitiría la atención de un número mayor de participantes, y el acompañamiento integral de las personas ya vinculadas al programa.

S2: Tal como se indicaba anteriormente, la pandemia ha puesto de manifiesto la importancia de contar con el acceso a internet, pero también con las competencias digitales necesarias para utilizarlo en los diferentes trámites con las Administraciones Públicas (solicitud de prestaciones, acceso a servicios básicos), o bien como una herramienta para la búsqueda de empleo. De acuerdo con la retroalimentación provista por el grupo de abogados que prestan el servicio de orientación legal y según las consultas recibidas por el chat virtual y WhatsApp (canales implementados durante el estado de alarma de la pandemia), se evidencia que dentro de las personas beneficiarias hay un gran desconocimiento en cuanto a la realización de trámites por los canales digitales, lo que hace que queden excluidos de servicios o se retrase la solicitud de ayudas, y pone en relieve la necesidad de un servicio de Apoyo en la realización de procesos telemáticos.

S3: Otra de las barreras detectadas por las orientadoras sociales, y que se puso de manifiesto en la última encuesta realizada es lo relacionado con la búsqueda de empleo. En primer lugar, muchas personas migrantes, aunque cuentan con profesiones o experiencia en ciertos sectores en su país de origen, lo cierto es que la carencia de certificados de profesionalidad, títulos homologados o formaciones que certifiquen su conocimiento en España genera una barrera importante en el acceso al empleo. Por otra parte, muchos de ellos no cuentan con conocimientos ni herramientas que les permitan elaborar su currículum, lo que limita sus oportunidades de éxito en los procesos de selección de personal. En este sentido, en 2020 la Asociación habilitó una sección en su página web donde centraliza la información de los principales motores de búsqueda de empleo, así como de las principales empresas e instituciones que tienen convocatorias abiertas, con más de 300 visitas en los últimos 2 meses.

No obstante, para maximizar el impacto de esta herramienta en la vida de las participantes es necesario ofrecer un servicio de acompañamiento en la búsqueda de empleo, donde el participante identifique los procesos existentes para formación y certificación laboral, se le empodere a través de la creación de su CV y se facilite el acceso a las diferentes ofertas de empleo.

S4: La crisis actual está dejando una huella psicológica en todos, pero su impacto será más fuerte en las personas que atraviesan una situación de exclusión social. Una orientación psicosocial de primer grado permitirá a las personas participantes sentirse acompañadas y escuchadas, así como brindar herramientas sencillas que permitan gestionar la ansiedad y el estrés.

Producto de lo anterior, la Asociación pretende dar respuesta a las necesidades antes indicadas a través de un programa integral que transforme las actividades complementarias a la entrega de alimentos, realizadas en los programas de los años anteriores, en servicios de carácter permanente que se articulan a través de un itinerario personalizado de cada familia y que buscan dar respuesta a necesidades relacionadas con la educación, vivienda, salud y empleo, de las personas beneficiarias y su núcleo familiar.

3 Metodología

En el informe se analizan datos comparativos de dos fuentes, constituidas por respectivas encuestas sobre las condiciones de vida de las personas beneficiarias del programa MSP. La primera de ellas recoge la situación ex ante y la segunda, el escenario ex post.

A partir de la información recogida, se determinarán las variables e indicadores para la evaluación, y se analizarán los datos, desagregados en función de los tipos de intervención y las características sociodemográficas de los individuos.

Se toma como base para determinar la pobreza relativa, los indicadores basados en variables monetarias, principalmente la variable ingresos. Calculando el ingreso total de cada hogar por unidad de consumo (u.c.) o ingreso equivalente, utilizando la escala de equivalencia OCDE modificada (Organización para la cooperación y el desarrollo económico) o escala de Oxford.

Los grupos de control y/o fuentes de verificación a utilizar se determinarán en función de la viabilidad e idoneidad de los contrafactuales existentes.

3.1 Trabajo de campo

Durante los meses de febrero y abril del 2021, se realizó una primera encuesta sobre las condiciones de vida de las personas beneficiarias. Donde además de obtener sus datos sociodemográficos, se contemplan unos indicadores que nos permitieron analizar la situación de la unidad familiar en aspectos como salud, educación, vivienda, alimentación y empleo[3]. Todo esto con el fin de determinar el grupo poblacional sobre el cual se realiza la intervención. La encuesta fue respondida por **410 personas**, de las cuales 268 (65%) son participantes de continuidad y 142 (35%) son nuevos ingresos del 2021.

[3] Enlace a la Encuesta de valoración de condiciones MSP, 2021 en: https://airtable.com/shrhgQES0ueddgmWP

Una vez se obtuvieron los resultados, se categorizaron las familias en función del puntaje obtenido en nuestro índice multidimensional de vulnerabilidad, determinando los siguientes servicios:

1. Entrega Alimentos (20%)
2. Entrega Alimentos + Medidas de acompañamiento (80%)

Gráfico 1. Baremo por Servicios

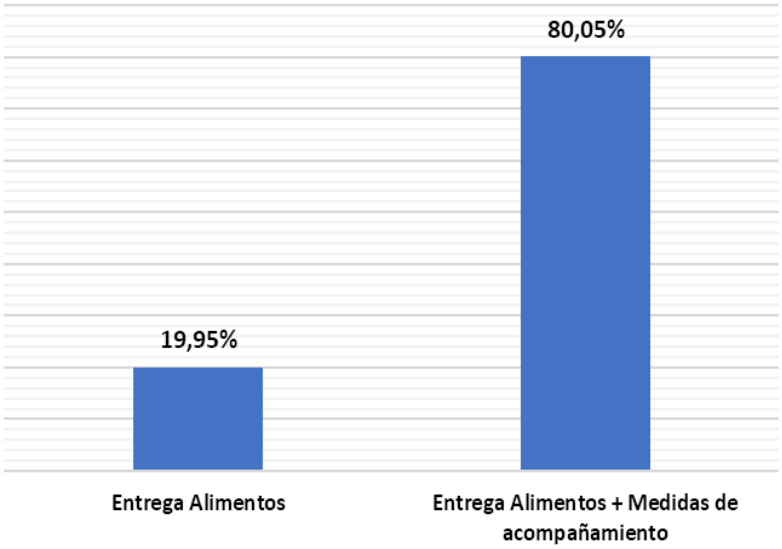

Entre diciembre 2021 y febrero 2022 se realizó una segunda encuesta (ex post), sobre condiciones de vida, en la que participaron 387 personas beneficiarias del programa (95,1%). Hubo 259 participantes de esta encuesta que respondieron también la encuesta ex ante, un 63,6% del total. Este grupo, del que el 22% son hombres y el 78% mujeres, constituyen la muestra tomada como base del presente estudio para evaluar el cambio en las condiciones de vida en las personas beneficiarias, así como el impacto atribuible al programa.

3.2 Características de la muestra

En España se considera que están en riesgo de pobreza aquellas personas con ingresos por unidad de consumo inferiores al 60% de la renta mediana de su país o territorio[4].

Según la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2020 presentada por el Instituto Nacional de Estadística – INE presentada en 2021, el valor del umbral de pobreza de un hogar en España de una sola persona se situó en **9.626 euros anuales (802.16 euros al mes)[5].** Por lo tanto, **se califica en situación de pobreza** a toda persona que tenga ingresos inferiores a estas cifras.

[4] Instituto Nacional de Estadística - Umbral de riesgo de pobreza, Consultado 2022 en: https://www.ine.es/ss/Satellite?L=en_GB&c=INESeccion_C&cid=1259925418075&p=%5C&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalle&param3=1259924822888

[5] (Instituto Nacional de Estadística - Umbral de riesgo de pobreza, septiembre de 2022 Consultado en:

La situación de pobreza severa (conocida recientemente como carencia material y social severa) se refiere a aquellas personas que viven en hogares cuya renta por unidad de consumo es aún más baja. Es decir, con ingresos inferiores al 40% de la mediana de ingresos de la población, lo cual equivale **a 6417,3 euros anuales (534,7 euros al mes)**[6]

Del total de participantes en el programa MSP, **el 68% se encuentra en pobreza severa** (al contar con **menos de 535 € al mes** para cubrir sus necesidades por cada unidad de consumo), mientras que un **19.7% está en situación de pobreza** (al contar con **menos de 802 € al mes** por unidad de consumo)**.** También está presente un **12.4%** con ingresos superiores al umbral de la pobreza (ver Gráfico 2), pero los cuales **presentan dificultades económicas para llegar a fin de mes.**

Gráfico 2. Categorización por líneas de pobreza relativa (basado en el ingreso por unidad de consumo)

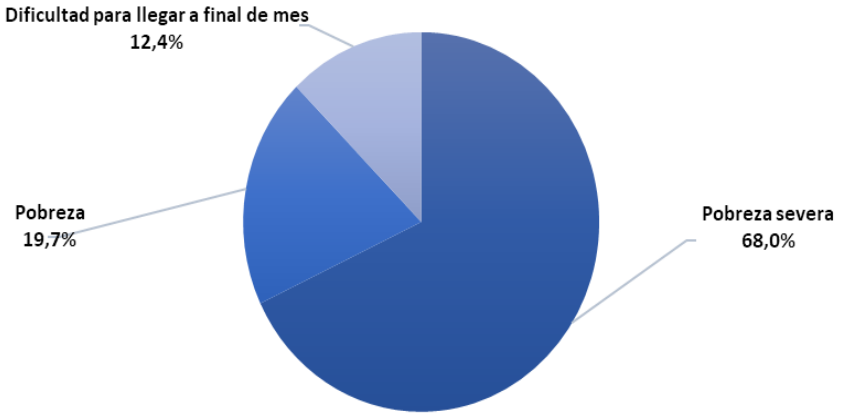

Un 78,4% de los **titulares de las unidades familiares son mujeres**, frente a un 21,6% de hombres como lo muestra el Gráfico 3.

https://www.ine.es/ss/Satellite?L=en_GB&c=INESeccion_C&cid=1259925418075&p=%5C&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalle&param3=1259924822888)

[6] (Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social - 11 Informe del Estado de la Pobreza, Septiembre de 2022 Consultado en: https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/informe-AROPE-2021-contexto-nacional.pdf)

Gráfico 3. Beneficiarios por Sexo

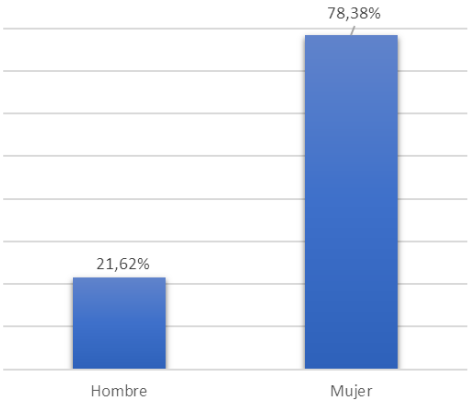

En el Gráfico 4 se observa que las 359 unidades familiares del estudio están compuestas por 784 integrantes, dentro de los cuales podemos destacar unos grupos poblacionales que poseen un mayor riesgo de vulnerabilidad como: menores de 2 años (lactantes) con un 2,81% y los menores entre 3 y 8 años que representan un 11,48%. También encontramos un 6,25% de Adultos Mayores de 65 años (un grupo compuesto principalmente por mujeres 4,72%).

Según los grupos de edad vemos que un 56,4% lo componen las Mujeres, frente a un 43,6% compuesto por los Hombres

Gráfico 4. Grupo poblacional de beneficiarios discriminado por Sexo y rangos de Edad

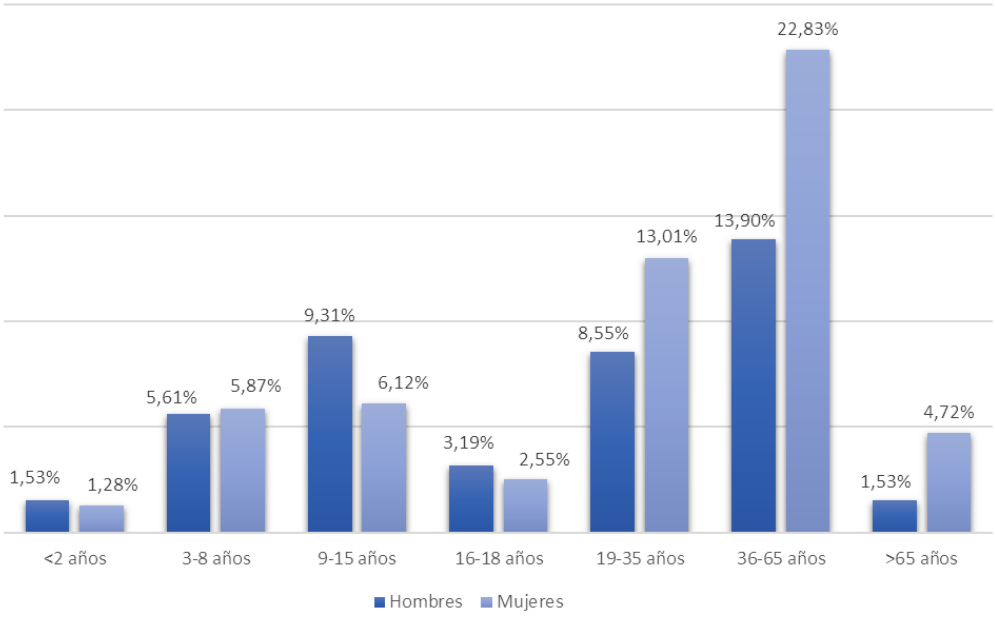

En cuanto al país de origen de los beneficiarios (ver Gráfico 7), un 87,6% son migrantes frente a un 12,4% nacidos en España. Las nacionalidades que más destacan son: Colombia (28,6%), Ecuador 16,2%), Perú (10,0%) y Marruecos (6,6%).

Gráfico 5. Países de origen de los beneficiarios MSP

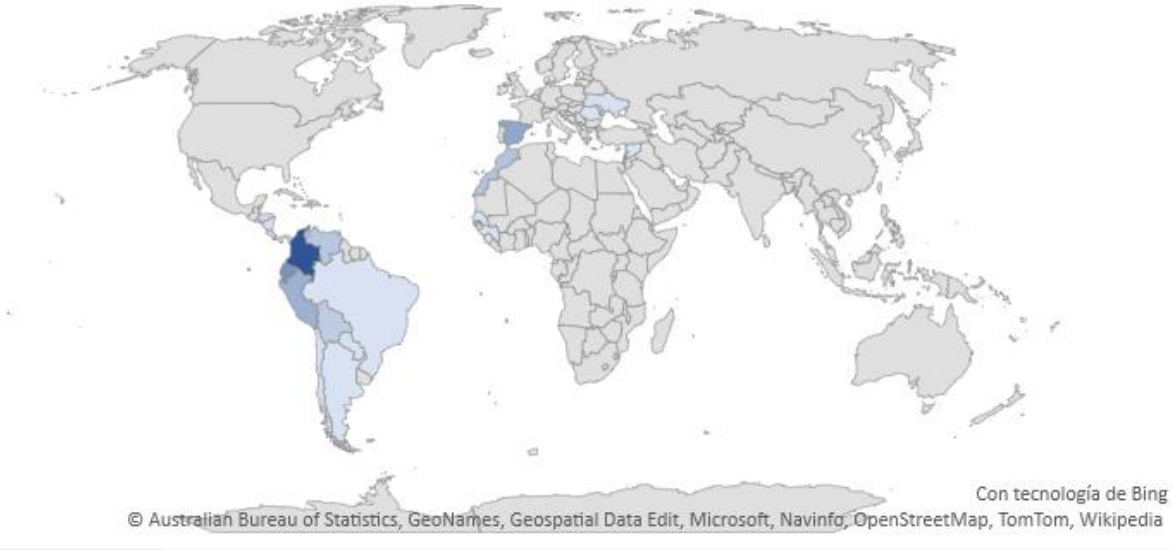

Tan solo un 12.74% son procedentes de la Unión Europea, respecto a un 87,26% que provienen de terceros países (ver Gráfico 6).

Gráfico 6. Origen con relación a la UE

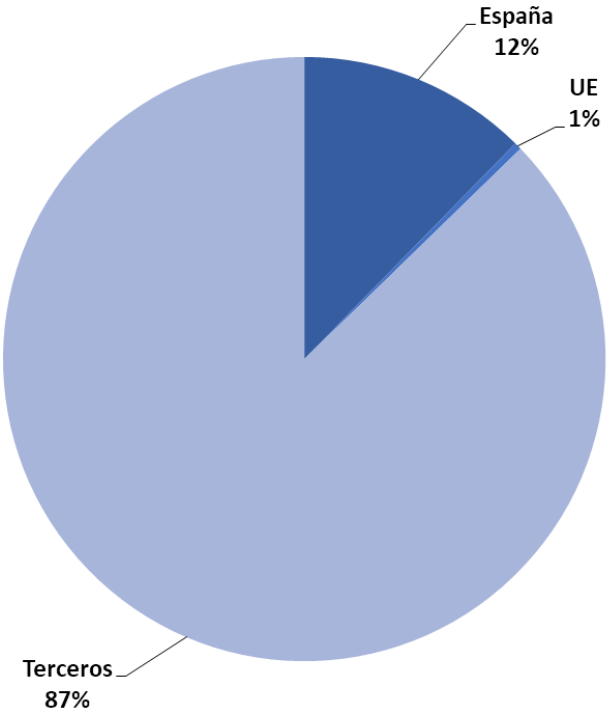

Gráfico 7. Representación porcentual del país de origen de los beneficiarios MSP

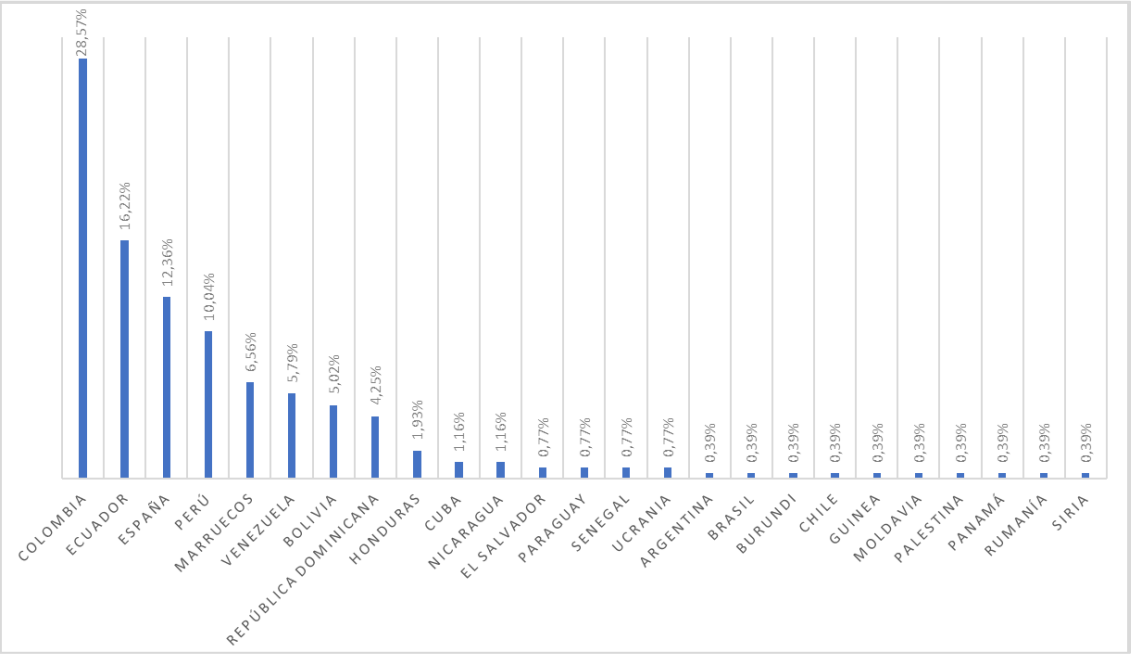

En el Gráfico 8 podemos observar que más de una tercera parte de los beneficiarios procede del distrito aledaño de Villa de Vallecas (35,9%) y una cuarta parte de Puente de Vallecas (23,5%), aunque destaca la procedencia de poblaciones como: Leganés (2,7%), Alcobendas (1,9%), Getafe (1,9%) y San Sebastián de los Reyes (1,9%).

Gráfico 8. Distrito o población de residencia

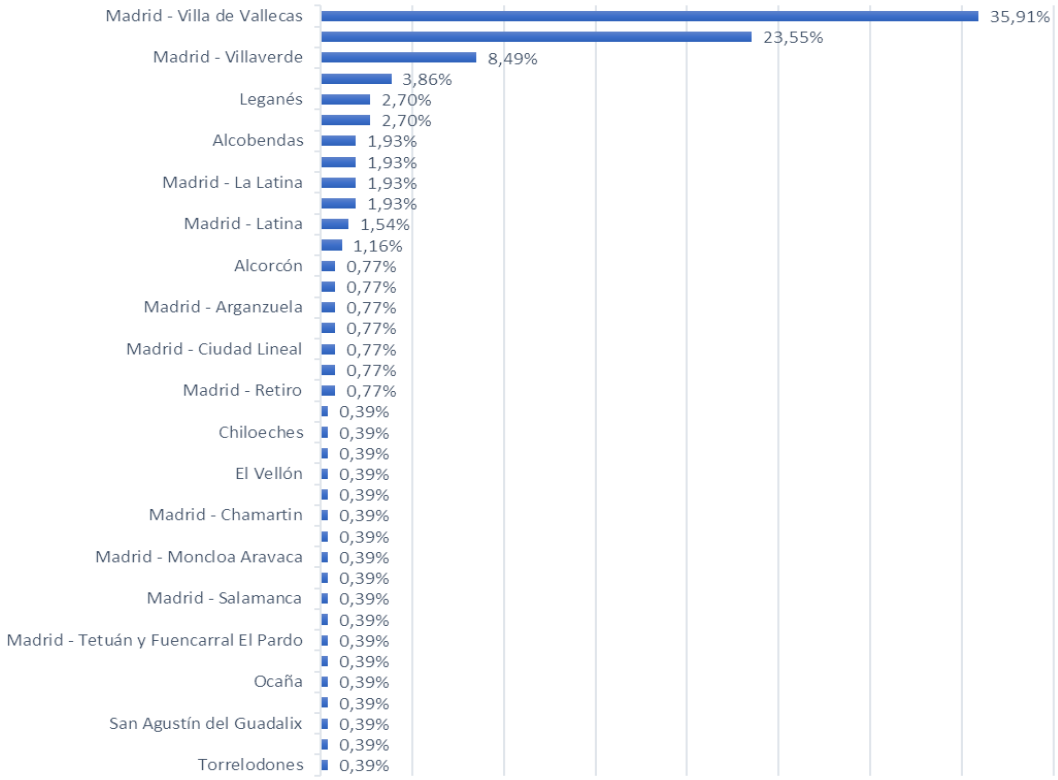

En lo que a Educación se refiere, el Gráfico 9 nos indica que la mayor parte de la población cuenta con Educación Secundaria (45,6%), mientras que un 16,6% tan solo cuenta con la educación básica primaria. También se observa que un 6,2% no poseen estudios y así mismo, tan solo un 6,6% cuenta con formación Universitaria.

Gráfico 9. Nivel de formación

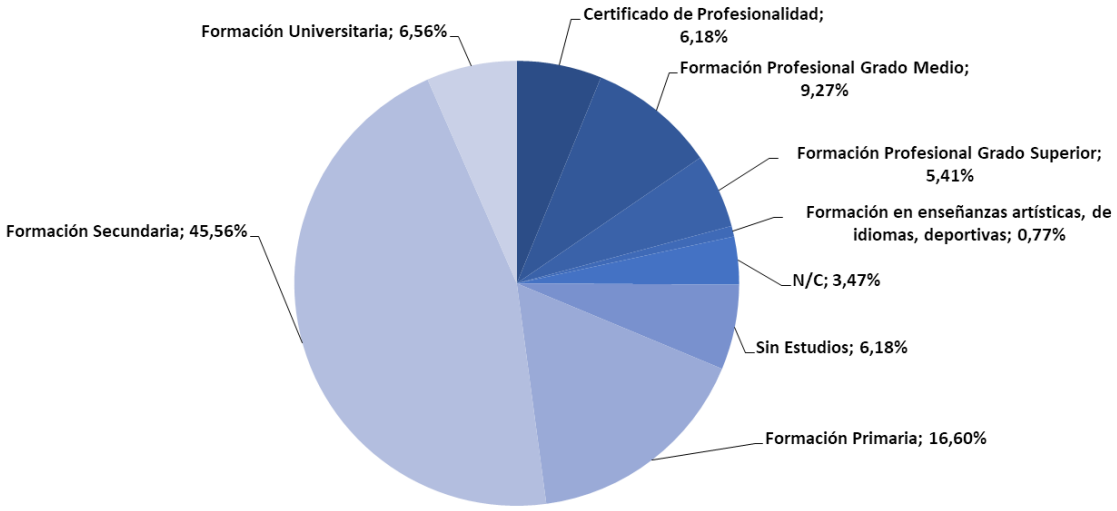

El número de personas que conforman el núcleo familiar también reflejan un dato muy importante para conocer el alcance de la vulnerabilidad social al que pueden enfrentarse las familias.

En el Gráfico 10 podemos ver que hay familias compuestas hasta por 8 integrantes (1,55%). El mayor porcentaje corresponde a hogares unipersonales (21,71%) seguido de las familias de dos o más integrantes que representan un 78,29% de la población beneficiaria.

Gráfico 10. Número de Integrantes por cada núcleo familiar

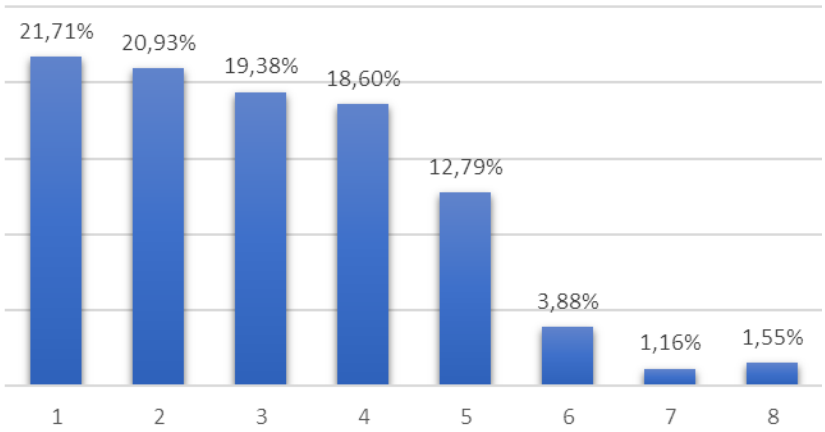

Cabe destacar que gran parte de estas familias son monoparentales (57,53%)

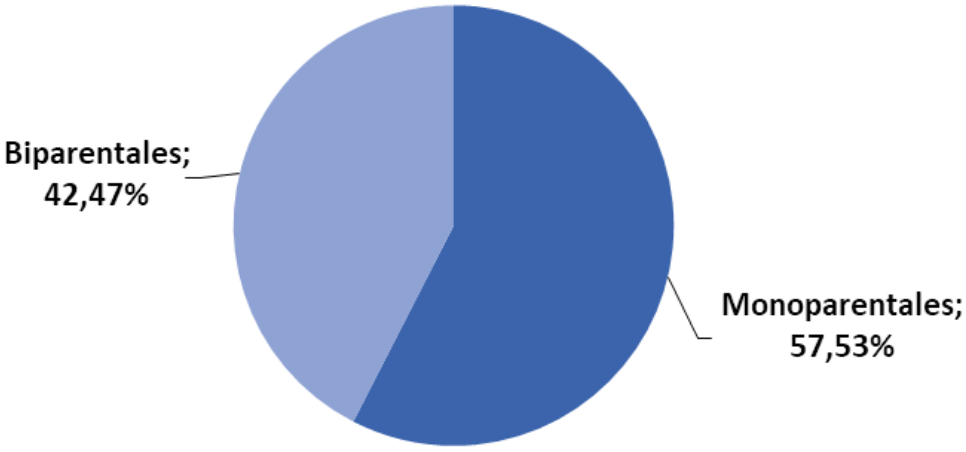

Otro factor que acrecienta el riesgo de vulnerabilidad es la discapacidad (ver Gráfico 11). Dentro de los beneficiarios de MSP se encuentra con un 3.7% las personas con una discapacidad de clase III (entre un 25% y 49% discapacidad moderada) y con un 2.5% las de clase IV (entre un 50% y 70% discapacidad grave).

Gráfico 11. Población con discapacidad y sus grados

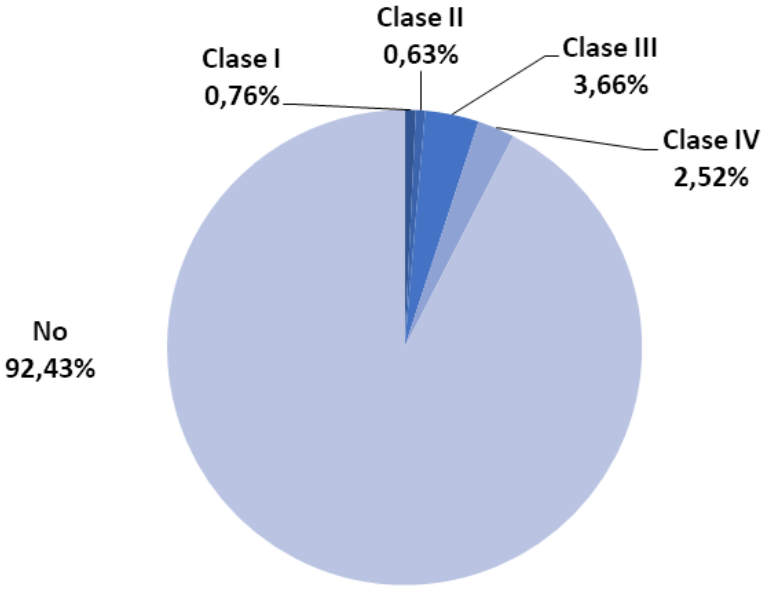

3.3 Tipos de intervención

Se categorizaron las familias en función del puntaje obtenido en nuestro índice multidimensional de vulnerabilidad, determinando los siguientes tipos de intervención:

Grupo 1: Entrega Alimentos

Grupo 2: Entrega Alimentos + Medidas de acompañamiento

El servicio prestado a las familias del Grupo 1 lo compone la entrega de alimentos con una periodicidad mensual de aproximadamente 14 kg por integrante del nucleo familiar. La variedad de los alimentos esta compuesta alimentos no perecederos, frutas, verduras y algunos derivados lacteos (segun existencias). De igual manera, para los menores lactantes se entrega un kit con alimentos complementarios (leche en polvo, papillas y potitos), mientras que para los menores entre 3 y 8 años reciben un kit tambien con productos complementarios como: cereales, yogures, batidos y demás productos segun existencias.

Para el Grupo 2, ademas de la entrega de alimentos, contaron con asesoramiento en recursos sociales y competencias digitales básicas para trámites en línea (obtención de clave pin, firma digital y tramites diversos) orientación Jurídica y laboral, así como ayudas económicas para movilidad (transporte) y conectividad (acceso a internet).

Al inicio de la intervención, se elabora un documento de diagnóstico y valoración social, que servirá como base para desarrollar el plan de acción, denominado *ITINERARIO PERSONALIZADO DE INCLUSIÓN SOCIAL* (IPIS)[7].

Los beneficiarios pertenecientes al Grupo 2 fueron los primeros en concretar la entrevista de evaluación por parte de la profesional encargada de la sección de orientación de MSP, el 29 de febrero 2021 se realizaron las primeras entrevistas a las familias con mayor índice de vulnerabilidad de nuestro programa, utilizando una metodología sistémica de intervención social, con los siguientes instrumentos:

- Entrevista estructurada
- Evaluación de exclusión social
- IPIS – Itinerario Personalizado de Intervención Social

Se crea un equipo de apoyo para la elaboración de los IPIS con un grupo de 22 voluntarios y 4 alumnos en prácticas de grado superior en integración social, a los cuales se les brinda formación, acceso a nuestro fichero de recursos y un manual de consideraciones sociales las cuales se debían tener en cuenta a la hora de intervenir con colectivos en situación de vulnerabilidad, ya que éstos son la población diana del proyecto.

Esta primera etapa nos ayuda a observar y desarrollar actuaciones en situaciones de extrema vulnerabilidad como: desahucios, violencia de género, brecha digital y situación de falta de ropa a familias en exclusión social.

3.4 Variables de la matriz de evaluación

3.4.1 Situación laboral del usuario principal

El análisis que se recoge a continuación desagrega la información recogida de los beneficiarios en los dos grupos de intervención descritos anteriormente. A su vez nos permite obtener una perspectiva de género en dos escenarios (exante y expost) a partir de los resultados obtenidos en las dos encuestas sobre las condiciones de vida de las personas beneficiarias.

Definimos que el análisis en profundidad de cada aspecto o variable será abordado posteriormente en la evaluación de Impacto.

[7] Formato de Diagnóstico y valoración inicial (IPI), 2021 en: https://dl.airtable.com/.attachments/884a710d101b6de336314e5fa4dddb70/3a3aa660/IPIformatomuestra.pdf

Cuadro 1. Situación Laboral del Beneficiario titular – Grupo 1

	Grupo 1					
	Ex ante			Ex post		
	Hombres	Mujeres	%	Hombres	Mujeres	%
NS/NR	9,09%	4,55%	**5,45%**	0,00%	0,00%	**0,00%**
Contrato temporal / Tiempo parcial	18,18%	43,18%	**38,18%**	36,36%	45,45%	**43,64%**
Contrato de jornada completa	27,27%	9,09%	**12,73%**	9,09%	4,55%	**5,45%**
Desempleado	36,36%	29,55%	**30,91%**	27,27%	29,55%	**29,09%**
Trabajo informal	9,09%	13,64%	**12,73%**	27,27%	20,45%	**21,82%**
Total	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

Se observa que, para los hombres la situación laboral mejora al disminuir el desempleo en un 9.1% (aunque aumenta la informalidad), mientras que la condición de desempleo se mantiene estable para las mujeres, disminuye los contratos de jornada completa (4.5%) y aumenta los trabajos informales (6.8%)

Cuadro 2. Situación Laboral del Beneficiario titular – Grupo 2

	Grupo 2					
	Ex ante			Ex post		
	Hombres	Mujeres	%	Hombres	Mujeres	%
NS/NR	0,00%	1,26%	**0,98%**	0,00%	0,00%	**0,00%**
Contrato temporal / Tiempo parcial	6,67%	11,95%	**10,78%**	37,78%	41,51%	**40,69%**
Contrato de jornada completa	4,44%	0,63%	**1,47%**	2,22%	0,63%	**0,98%**
Desempleado	68,89%	74,21%	**73,04%**	40,00%	40,88%	**40,69%**
Trabajo informal	20,00%	11,95%	**13,73%**	20,00%	16,98%	**17,65%**
Total	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

Para este grupo destaca la reducción del desempleo para los hombres y mujeres, aunque aumenta los trabajos a tiempo parcial considerablemente para ambos.

3.4.2 Ingresos mensuales titular servicio

Cuadro 3. Nivel de ingresos del titular del servicio - Grupo 1

	Grupo 1					
	Ex ante			Ex post		
	Hombres	Mujeres	%	Hombres	Mujeres	%
Pobreza severa (menos de 535€)	0,00%	44,19%	**32,76%**	26,67%	46,51%	**41,38%**
Pobreza (menos de 802€)	33,33%	39,53%	**37,93%**	13,33%	27,91%	**24,14%**
Dificultad para llegar a final de mes (más de 802€)	66,67%	16,28%	**29,31%**	60,00%	25,58%	**34,48%**
Total	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

Para gran parte de los hombres de este grupo, su situación ha empeorado, ya que cerca de un 27 % ahora se encuentran en pobreza severa. Mientras que la situación mejora para cerca de un 10% de las mujeres al salir del riesgo de pobreza.

Cuadro 4. Nivel de ingresos del titular del servicio - Grupo 2

	Grupo 2					
	Ex ante			Ex post		
	Hombres	Mujeres	%	Hombres	Mujeres	%
Pobreza severa (menos de 535€)	85,37%	84,38%	**84,58%**	43,90%	65,00%	**60,70%**
Pobreza (menos de 802€)	12,20%	11,25%	**11,44%**	26,83%	16,88%	**18,91%**
Dificultad para llegar a final de mes (más de 802€)	2,44%	4,38%	**3,98%**	29,27%	18,13%	**20,40%**
Total	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

La situación para los integrantes de este grupo, mejora considerablemente, aunque en mayor dimensión para los hombres, que para las mujeres.

3.4.3 Ingresos mensuales unidad familiar

Cuadro 5. Nivel de ingresos mensuales de la Unidad Familiar – Situación Ex ante 1

	Ex ante					
	Grupo 1			Grupo 2		
	Familias Monoparentales	Familias Biparentales	%	Familias Monoparentales	Familias Biparentales	%
Pobreza severa (menos de 535€)	15,38%	15,63%	**15,52%**	77,42%	85,61%	**83,08%**
Pobreza (menos de 802€)	42,31%	40,63%	**41,38%**	19,35%	10,79%	**13,43%**
Dificultad para llegar a final de mes (más de 802€)	42,31%	43,75%	**43,10%**	3,23%	3,60%	**3,48%**
Total	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

Los criterios de selección establecidos para los participantes del grupo 2 fueron enfocados hacia la población con pobreza más acusada

Cuadro 6. Nivel de ingresos mensuales de la Unidad Familiar – Situación Ex post

	Ex post					
	Grupo 1			Grupo 2		
	Familias Monoparentales	Familias Biparentales	%	Familias Monoparentales	Familias Biparentales	%
Pobreza severa (menos de 535€)	53,85%	31,25%	**41,38%**	69,35%	56,83%	**60,70%**
Pobreza (menos de 802€)	26,92%	21,88%	**24,14%**	22,58%	17,27%	**18,91%**
Dificultad para llegar a final de mes (más de 802€)	19,23%	46,88%	**34,48%**	8,06%	25,90%	**20,40%**
Total	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

Aunque las diferencias entre las dos situaciones se analizarán más adelante, desde ahora se puede observar cómo los ingresos empeoran para las familias del grupo 1 y mejora levemente para las del grupo 2.

3.4.4 Gastos mensuales unidad familiar

Cuadro 7. Gastos mensuales frente a ingresos mensuales de la Unidad Familiar

	Ex ante			Ex post		
	Grupo 1	Grupo 2	%	Grupo 1	Grupo 2	%
Los gastos son superiores a los ingresos	44,59%	61,62%	**56,76%**	52,24%	63,54%	**60,62%**
Los gastos son inferiores a los ingresos	55,41%	38,38%	**43,24%**	47,76%	36,46%	**39,38%**
Total	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

Para más del 50% de las familias, los gastos superan sus ingresos. Situación que se incrementa posteriormente superando el 60%

3.4.5 Medios y competencias digitales

Cuadro 8. Disponibilidad de teléfono inteligente (smartphone)

	Ex ante			Ex post		
	Grupo 1	Grupo 2	%	Grupo 1	Grupo 2	%
Si disponen de Smartphone	76,71%	68,28%	**70,66%**	55,41%	56,76%	**56,37%**
No disponen de Smartphone	23,29%	31,72%	**29,34%**	44,59%	43,24%	**43,63%**
Total	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

El uso de las nuevas tecnologías comienza a ser indispensable para las familias.

Cuadro 9. Disponibilidad de tarifa de datos en el smartphone

	Ex ante			Ex post		
	Grupo 1	Grupo 2	%	Grupo 1	Grupo 2	%
Si disponen de tarifa de datos	90,91%	84,62%	**86,49%**	89,87%	85,56%	**86,87%**
No disponen de tarifa de datos	9,09%	15,38%	**13,51%**	10,13%	14,44%	**13,13%**
Total	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

La conexión a internet a través de sus dispositivos móviles también tiene cierta relevancia para las familias.

Cuadro 10. Disponibilidad de Ordenador en casa

	Ex ante			Ex post		
	Grupo 1	Grupo 2	%	Grupo 1	Grupo 2	%
Si disponen de Ordenador en casa	41,89%	35,14%	**37,07%**	55,41%	56,76%	**56,37%**
No disponen de Ordenador en casa	58,11%	64,86%	**62,93%**	44,59%	43,24%	**43,63%**
Total	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

La adaptación a las nuevas tecnologías también se evidencia con la presencia cada vez más, de un ordenador en el domicilio de estas familias.

Cuadro 11. Disponibilidad de Internet en el domicilio

	Ex ante			Ex post		
	Grupo 1	Grupo 2	%	Grupo 1	Grupo 2	%
Si disponen de internet en casa	76,00%	71,74%	**72,97%**	71,43%	69,23%	**69,88%**
No disponen de internet en casa	24,00%	28,26%	**27,03%**	28,57%	30,77%	**30,12%**
Total	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

La conexión a internet en casa también toma cierta relevancia al estar sobre el 70% de sus hogares.

Cuadro 12. Aprovechamiento de las TIC

	Ex ante			Ex post		
	Grupo 1	Grupo 2	%	Grupo 1	Grupo 2	%
Solicitud de Cita médica o social	14,38%	15,30%	**15,07%**	11,94%	20,89%	**18,84%**
Búsqueda de empleo	28,77%	33,33%	**32,19%**	19,40%	20,00%	**19,86%**
Formación On line	26,03%	22,83%	**23,63%**	23,88%	18,22%	**19,52%**
Ocio	30,82%	28,54%	**29,11%**	44,78%	40,89%	**41,78%**
Total	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

Toma cierta relevancia el uso de las TIC para el ocio.

3.4.6 Formación para el empleo

Cuadro 13. Nivel de formación – Situación Ex ante 1

	Ex ante					
	Grupo 1			Grupo 2		
	Hombres	Mujeres	%	Hombres	Mujeres	%
Sin estudios	0,00%	1,79%	**1,45%**	2,44%	10,00%	**8,29%**
Educación Primaria	15,38%	14,29%	**14,49%**	17,07%	18,57%	**18,23%**
Educación Secundaria	61,54%	48,21%	**50,72%**	58,54%	42,14%	**45,86%**
Educación postsecundaria no superior	7,69%	28,57%	**24,64%**	21,95%	21,43%	**21,55%**
Educación Superior	15,38%	7,14%	**8,70%**	0,00%	7,86%	**6,08%**
Total	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

Destaca la formación a nivel de Secundaria para los dos grupos (cerca del 50%).

Cuadro 14. Nivel de formación - Grupo 2

	Ex post					
	Grupo 1			Grupo 2		
	Hombres	Mujeres	%	Hombres	Mujeres	%
Sin estudios	0,00%	1,79%	**1,45%**	0,00%	9,29%	**7,18%**
Educación Primaria	15,38%	14,29%	**14,49%**	17,07%	19,29%	**18,78%**
Educación Secundaria	38,46%	32,14%	**33,33%**	43,90%	40,00%	**40,88%**
Educación postsecundaria no superior	30,77%	39,29%	**37,68%**	34,15%	23,57%	**25,97%**
Educación Superior	15,38%	12,50%	**13,04%**	4,88%	7,86%	**7,18%**
Total	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

Para la evaluación Expost se encuentra un aumento en la Formación Postsecundaria, principalmente para el grupo 2.

3.4.7 Titulación

Cuadro 15. Algunas profesiones de los beneficiarios MSP

Profesión	Grupo 1	Grupo 2	%
Administración de Empresas	3	5	20,00%
Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	1	6	17,50%
Educación infantil	1	3	10,00%
Enfermería	2	2	10,00%
Informático	1	1	5,00%
Asesora de seguros		1	2,50%
Comercio Internacional		1	2,50%
Diseñador gráfico		1	2,50%
Educadora Relaciónes Públicas Administraciones Del Estado	1		2,50%
Educadora Social		1	2,50%
Especialista Comercial	1		2,50%
Estética		1	2,50%
Lic. Comunicación Social. Y un Máster en Educación y nuevas tecnologías.	1		2,50%
Licenciada en Contabilidad		1	2,50%
Licenciada en obstetricia		1	2,50%
Licenciatura Pedagogía		1	2,50%
Perito mercantil y contador publico.		1	2,50%
Profesora de idioma y literatura ucraniana		1	2,50%
Técnico contable		1	2,50%
Técnico Dental (protésico dental)		1	2,50%
	11	**29**	**100%**

Titulaciones como ADE y Atención sociosanitaria son las más presentes entre los beneficiarios

3.4.8 Homologación / Equivalencia titulaciones

Cuadro 16. Estudios homologados

	Grupo 1	Grupo 2	%
Si homologados	10,94%	19,35%	**16,89%**
No homologados	89,06%	80,65%	**83,11%**
Total	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

3.5 Grupos de control

Grupo 1: Entrega Alimentos (Programa Madrid Sin Pobreza)

Grupo 2: Entrega Alimentos + Medidas de acompañamiento (Programa Madrid Sin Pobreza)

Encuesta de condiciones de vida (Instituto Nacional de Estadística)

Indicador AROPE (At-Risk-Of Poverty and Exclusion)

3.6 Fuentes de verificación

3.6.1 Indicador AROPE

La tasa de riesgo de pobreza o exclusión social AROPE (por sus siglas en inglés, "*At Risk Of Poverty or social Exclusion"*) se creó en 2010 a efectos de medir la pobreza relativa en Europa ampliando el concepto de la tasa de riesgo de pobreza, que solo contempla los ingresos.

Así, el indicador AROPE (nueva definición 2021) se define como aquella población que está al menos en alguna de estas tres situaciones:

- Riesgo de pobreza
- Carencia material y social severa
- Baja intensidad en el empleo

Por tanto, en el nuevo indicador se han modificado dos de sus tres componentes, en concreto la "carencia material severa", que es sustituida por la "carencia material y social severa" y la "baja intensidad en el empleo"

3.6.2 Encuesta de Condiciones de Vida ECV

De forma complementaria al Indicador AROPE la Encuesta de condiciones de Vida (ECV) construye un indicador de intersección entre las poblaciones que se encuentran

en cada una de las tres situaciones[8]. Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el Instituto Nacional de Estadística – INE, es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea[9]. Entre sus utilidades, la encuesta destaca por constituir un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

3.6.3 EAPN

La Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social – EAPN (por sus siglas en inglés "*European Anti Poverty Network*") es una coalición independiente de ONG y otros grupos involucrados en la lucha contra la pobreza y la exclusión social en los Estados miembro de la Unión Europea. Creada en diciembre de 1990, trabaja para la erradicación de la pobreza y la exclusión social, buscando permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes. En España está compuesta por 19 EAPN autonómicas y 20 entidades de ámbito estatal, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social[10].

3.6.4 Encuesta de Población Activa (EPA)

La **Encuesta de población activa** se realiza desde 1964, siendo la metodología vigente en la actualidad la de 2005.

Se trata de una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias, cuya finalidad principal es obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías (ocupados, parados), así como de la población ajena al mercado laboral (inactivos).

La muestra inicial es de unas 65.000 familias al trimestre que equivalen aproximadamente a 160.000 personas[11].

La pandemia provocada por la COVID-19, así como los estados de alarma y las desescaladas, han tenido importantes efectos sobre la Encuesta de Población Activa, tanto en lo que respecta a la realización de las entrevistas (Desde las últimas semanas del primer trimestre de 2020, hasta el tercer trimestre de 2021 no es posible realizar entrevistas presenciales), como a su repercusión en las variables medidas por la encuesta.

Trabajadores afectados por un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) como consecuencia del COVID-19 en la EPA es acorde con las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de la Oficina Estadística de la Unión

---

[8] Instituto Nacional de Estadística - Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Año 2021, consultado 2022 en: https://www.ine.es/prensa/ecv_2021.pdf
[9] Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) - Descripción, Consultado 2022 en: https://www.ine.es/prensa/ecv_prensa.htm)
[10] EAPN - European Anti Poverty Network, Consultado 2022 en: https://www.eapn.es/index.php#quienessomos
[11] Encuesta de población activa. EPA, Consultado 2022 en: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176918&menu=ultiDatos&idp=1254735976595

Europea (EUROSTAT). En concreto, según las especificaciones de Eurostat para el caso de los ERTE en 2020, los suspendidos de empleo se clasifican como ocupados cuando existe una garantía de reincorporación al puesto de trabajo, una vez finalizado el periodo de suspensión.

En 2021 se han mantenido estos criterios en relación con los ERTE para facilitar la continuidad de las series de 2020.

4 Evaluación de impacto

4.1 Análisis observacional

4.1.1 Situación laboral del Beneficiario titular

Gráfico 12. Diferencias en situación laboral del titular para el grupo 01

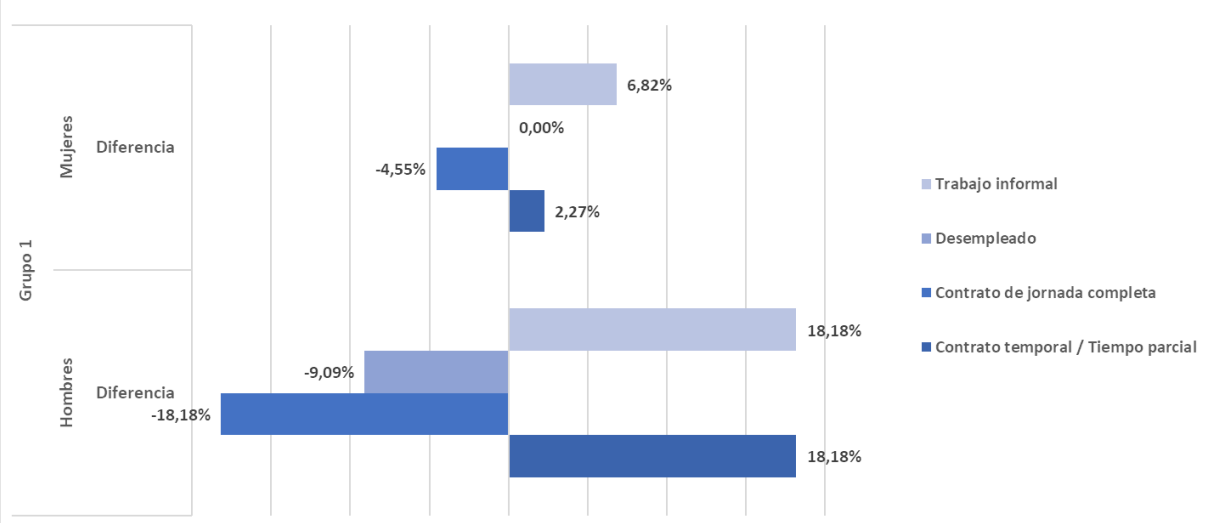

	Grupo 1					
	Hombres			Mujeres		
	Ex ante	Ex post	Diferencia	Ex ante	Ex post	Diferencia
NS/NR	9,09%	0,00%	**-9,09%**	4,55%	0,00%	**-4,55%**
Contrato temporal / Tiempo parcial	18,18%	36,36%	**18,18%**	43,18%	45,45%	**2,27%**
Contrato de jornada completa	27,27%	9,09%	**-18,18%**	9,09%	4,55%	**-4,55%**
Desempleado	36,36%	27,27%	**-9,09%**	29,55%	29,55%	**0,00%**
Trabajo informal	9,09%	27,27%	**18,18%**	13,64%	20,45%	**6,82%**
Total	**100,00%**	**100,00%**	**0,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**0,00%**

En este grupo, para los hombres, disminuye el desempleo en 9 puntos. Aumenta la temporalidad, así como el empleo informal.

Para las mujeres, los cambios no son tan acusados, destacando el leve aumento de trabajo informal en casi 7 puntos.

Gráfico 13. Diferencias en situación laboral del titular para el grupo 2

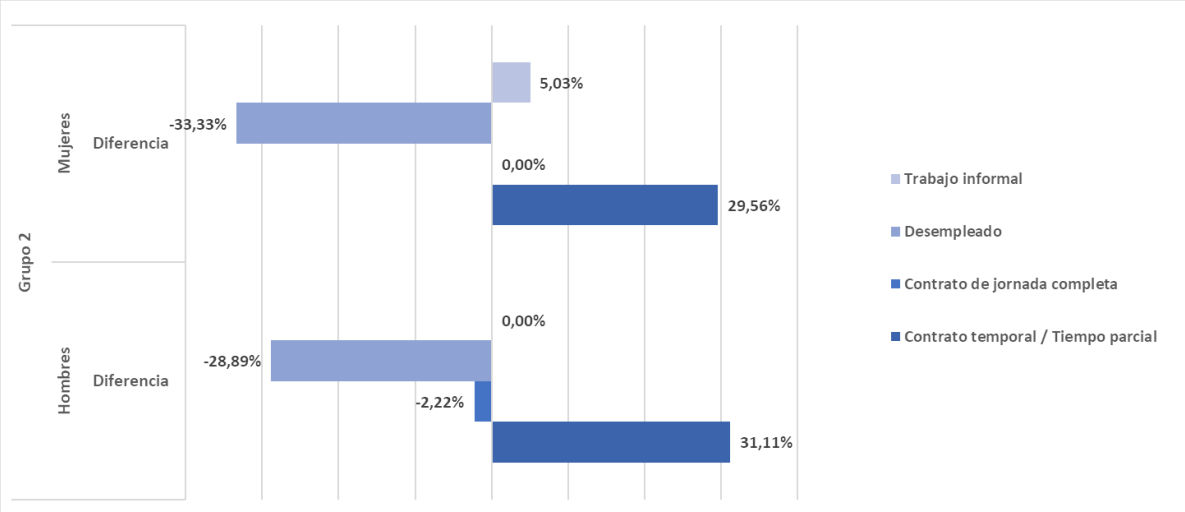

	Grupo 2					
	Hombres			Mujeres		
	Ex ante	Ex post	Diferencia	Ex ante	Ex post	Diferencia
NS/NR	0,00%	0,00%	**0,00%**	1,26%	0,00%	**-1,26%**
Contrato temporal / Tiempo parcial	6,67%	37,78%	**31,11%**	11,95%	41,51%	**29,56%**
Contrato de jornada completa	4,44%	2,22%	**-2,22%**	0,63%	0,63%	**0,00%**
Desempleado	68,89%	40,00%	**-28,89%**	74,21%	40,88%	**-33,33%**
Trabajo informal	20,00%	20,00%	**0,00%**	11,95%	16,98%	**5,03%**
Total	**100,00%**	**100,00%**	**0,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**0,00%**

Para este grupo (al cual se le ha brindado las medidas de acompañamiento), refleja para los hombres, una notable reducción del desempleo (más de 3 veces la reducción del grupo 1). También se destaca un crecimiento de la temporalidad.

Para el caso de las mujeres, la tendencia es similar, pero reflejando el incremento de trabajo informal en un 5%.

4.1.2 Nivel de ingresos del beneficiario titular

Gráfico 14. Diferencias en el nivel de ingresos del beneficiario titular - Grupo 1

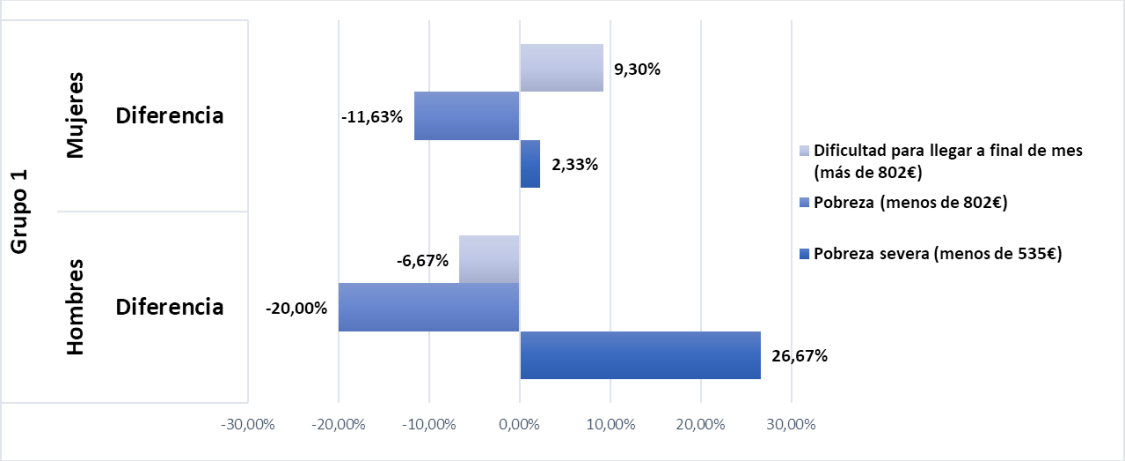

	Grupo 1					
	Hombres			Mujeres		
	Ex ante	Ex post	Diferencia	Ex ante	Ex post	Diferencia
Pobreza severa (menos de 535€)	0,00%	26,67%	**26,67%**	44,19%	46,51%	**2,33%**
Pobreza (menos de 802€)	33,33%	13,33%	**-20,00%**	39,53%	27,91%	**-11,63%**
Dificultad para llegar a final de mes (más de 802€)	66,67%	60,00%	**-6,67%**	16,28%	25,58%	**9,30%**
Total	**100,00%**	**100,00%**	**0,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**0,00%**

La situación para los hombres de este grupo empeora notablemente al aumentar en un 27% los casos de pobreza severa. Para las mujeres mejora sustancialmente para casi un 10% de ellas.

Gráfico 15. Diferencias en el nivel de ingresos del beneficiario titular - Grupo 2

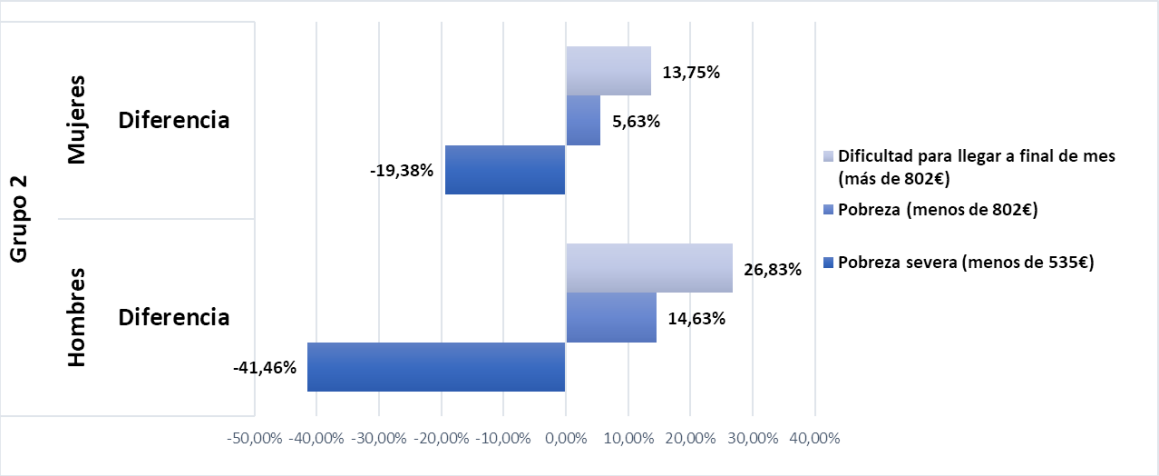

	Grupo 2					
	Hombres			Mujeres		
	Ex ante	Ex post	Diferencia	Ex ante	Ex post	Diferencia
Pobreza severa (menos de 535€)	85,37%	43,90%	**-41,46%**	84,38%	65,00%	**-19,38%**
Pobreza (menos de 802€)	12,20%	26,83%	**14,63%**	11,25%	16,88%	**5,63%**
Dificultad para llegar a final de mes (más de 802€)	2,44%	29,27%	**26,83%**	4,38%	18,13%	**13,75%**
Total	**100,00%**	**100,00%**	**0,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**0,00%**

Las mejoras en las condiciones laborales presentadas en este grupo (al cual se le ha brindado las medidas de acompañamiento), se ven reflejadas en sus ingresos también. De ahí que cerca de un 20% de las mujeres y 41% de los hombres hayan salido de la condición de pobreza severa (aunque la temporalidad de sus contratos podría revertir esta tendencia posteriormente)

4.1.3 Nivel de ingresos de la Unidad Familiar

Gráfico 16. Diferencias en el nivel de ingresos de la Unidad Familiar - Grupo 1

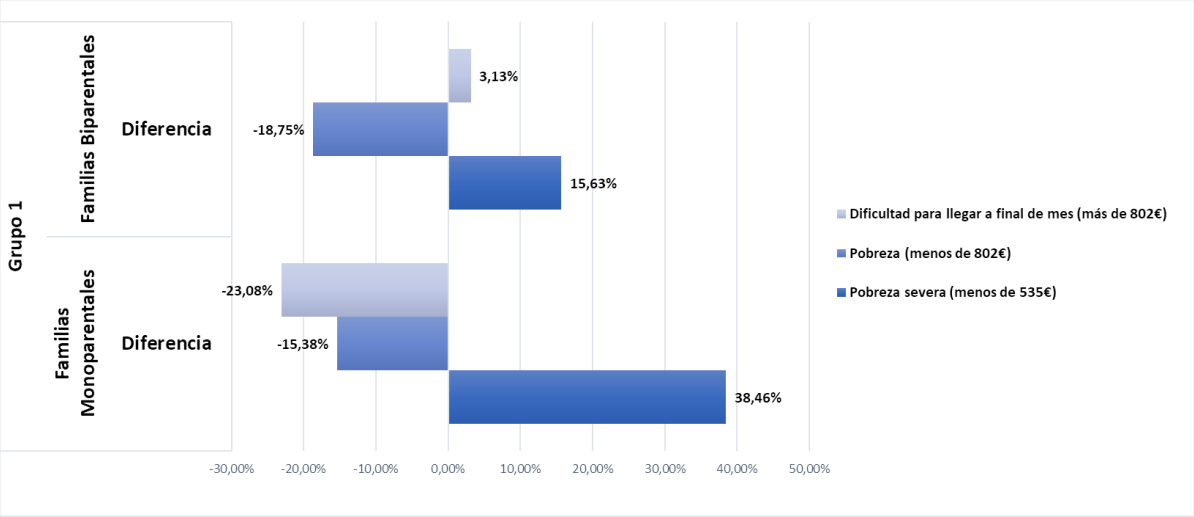

	Grupo 1					
	Familias Monoparentales			Familias Biparentales		
	Ex ante	Ex post	Diferencia	Ex ante	Ex post	Diferencia
Pobreza severa (menos de 535€)	15,38%	53,85%	**38,46%**	15,63%	31,25%	**15,63%**
Pobreza (menos de 802€)	42,31%	26,92%	**-15,38%**	40,63%	21,88%	**-18,75%**
Dificultad para llegar a final de mes (más de 802€)	42,31%	19,23%	**-23,08%**	43,75%	46,88%	**3,13%**
Total	**100,00%**	**100,00%**	**0,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**0,00%**

La situación empeora para las familias de este grupo, principalmente para las monoparentales que han aumentado en más del 38%. Lo cual incrementa también su nivel de vulnerabilidad.

Gráfico 17. Diferencias en el nivel de ingresos de la Unidad Familiar - Grupo 2

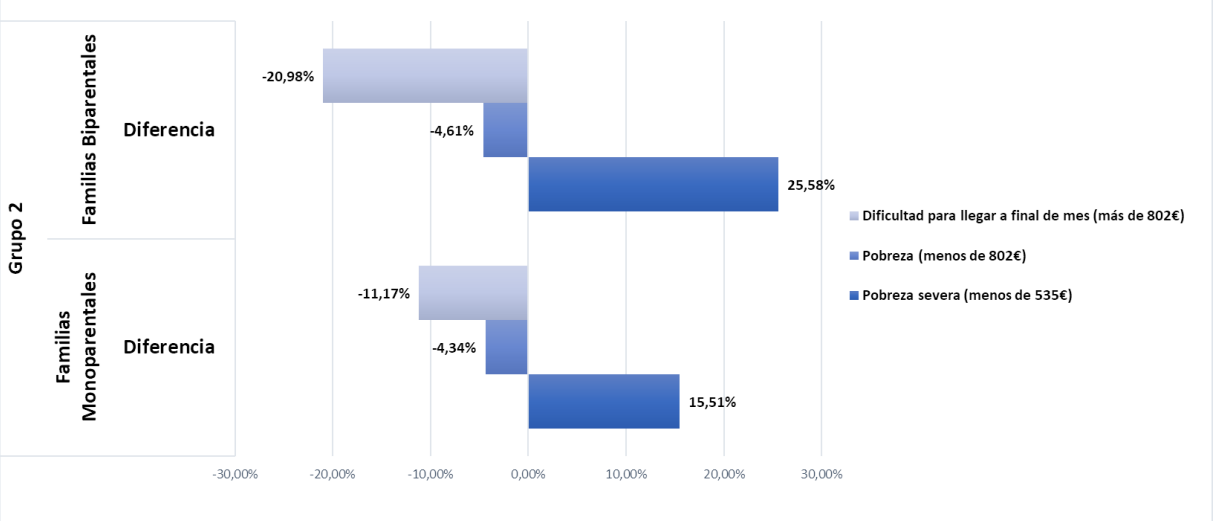

	Grupo 2					
	Familias Monoparentales			Familias Biparentales		
	Ex ante	Ex post	Diferencia	Ex ante	Ex post	Diferencia
Pobreza severa (menos de 535€)	53,85%	69,35%	**15,51%**	31,25%	56,83%	**25,58%**
Pobreza (menos de 802€)	26,92%	22,58%	**-4,34%**	21,88%	17,27%	**-4,61%**
Dificultad para llegar a final de mes (más de 802€)	19,23%	8,06%	**-11,17%**	46,88%	25,90%	**-20,98%**
Total	**100,00%**	**100,00%**	**0,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**0,00%**

Para este grupo la tendencia es similar a la del grupo anterior, pero en menor medida. Esto nos indica que, a pesar de mejorar la condición laboral y económica para el titular de nuestro programa, es probable que la situación para los demás integrantes del núcleo familiar en capacidad laboral se haya deteriorado.

4.2 Factores para el análisis de impacto

4.2.1 Impacto del Empleo

Gráfico 18. Reducción del desempleo

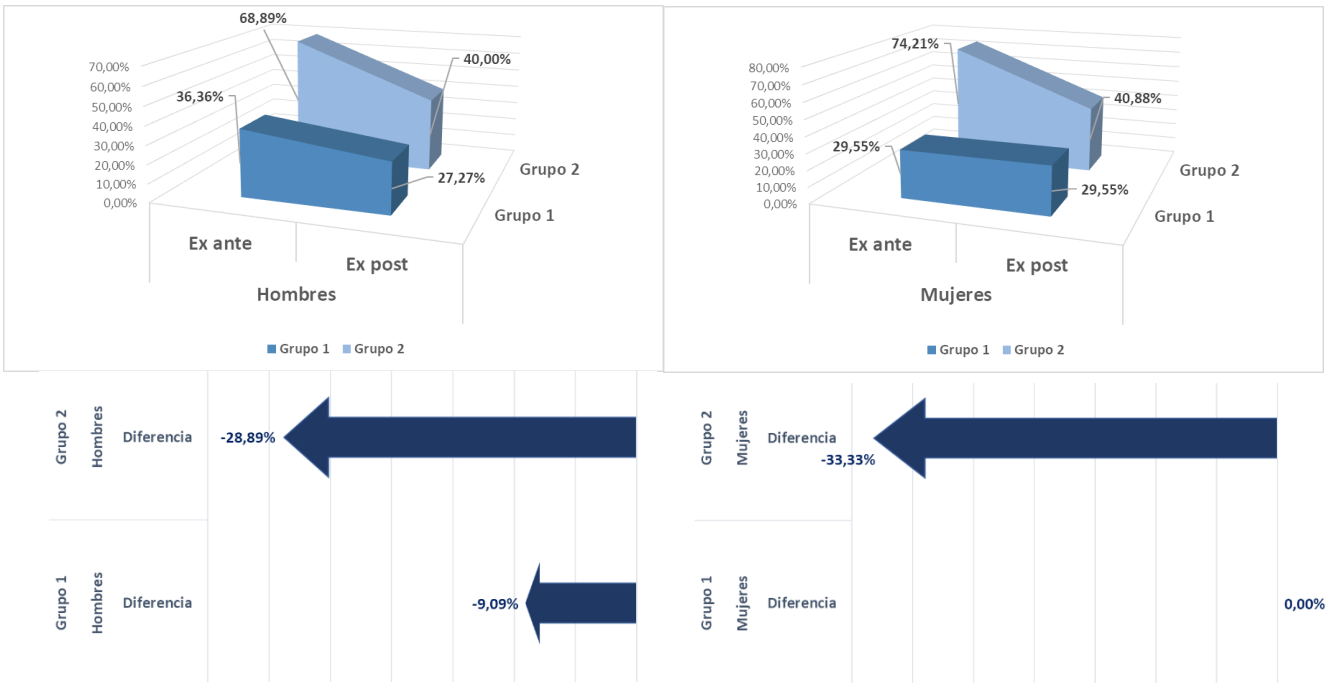

Se evidencia una fuerte reducción en el desempleo, principalmente con las familias del grupo 2 (que son quienes han recibido las medidas de acompañamiento complementarias a la entrega de alimentos). Estas cifras son cercanas a las que se reflejan en las nuevas contrataciones (tiempo parcial o jornada completa)

Gráfico 19. Nuevas Contrataciones

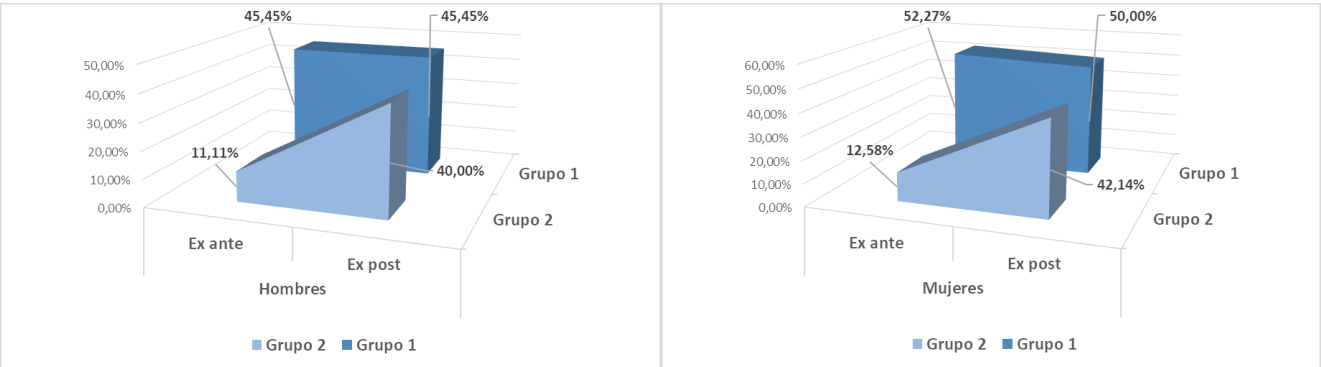

Las Empleabilidad aumenta considerablemente para los usuarios del grupo 2 (tanto para hombres, como para mujeres), mientras que para los del grupo 1 apenas se sostiene.

4.2.2 Impacto en la situación de Pobreza

Gráfico 20. Evolución de la pobreza en los hombres

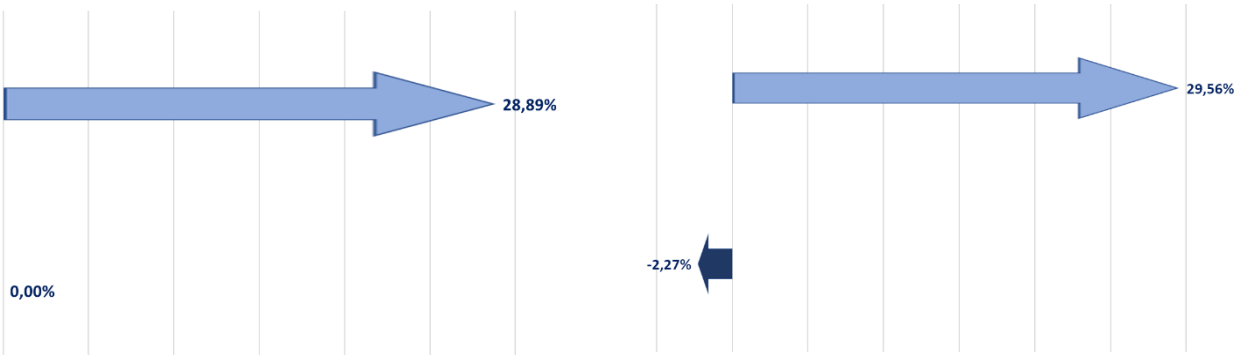

La intervención con orientación sociolaboral consigue reducir los índices de pobreza. En el caso de los hombres la pobreza severa desciende un 41% y más de la mitad ya solo tienen dificultades para llegar a fin de mes. En el caso de las mujeres la pobreza severa desciende un 19% y casi 3 de cada 4 ya solo tienen dificultades para llegar a fin de mes

Gráfico 21. Evolución de la pobreza en las mujeres

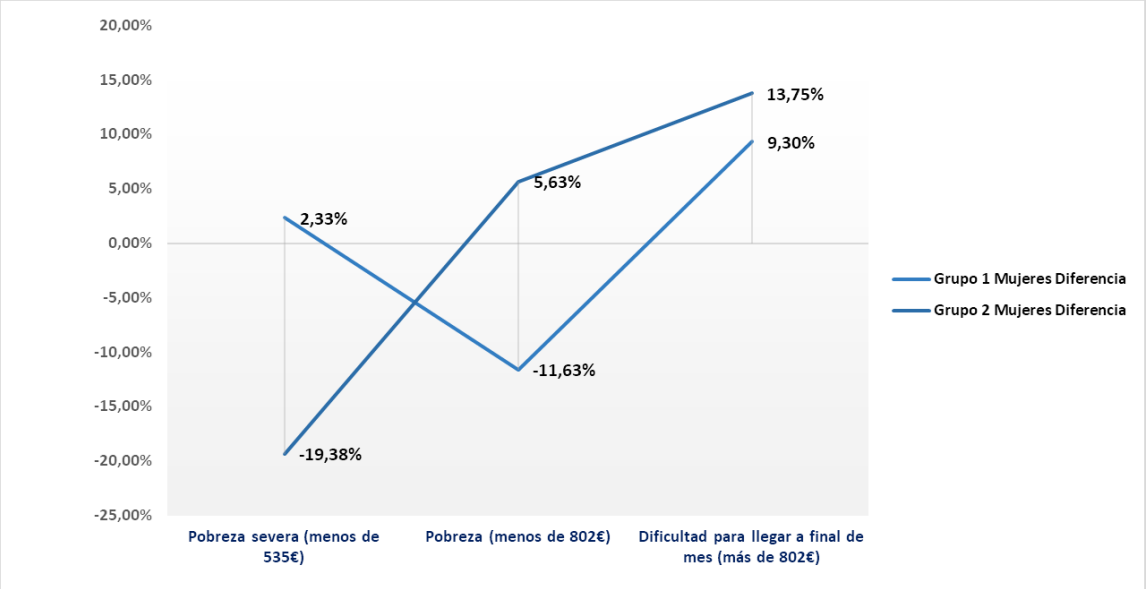

4.3 Comparación con contrafactual: diferencias en diferencias

4.3.1 Desempleo

Gráfico 22. Evolución del Desempleo en los últimos años en España, CM y MSP

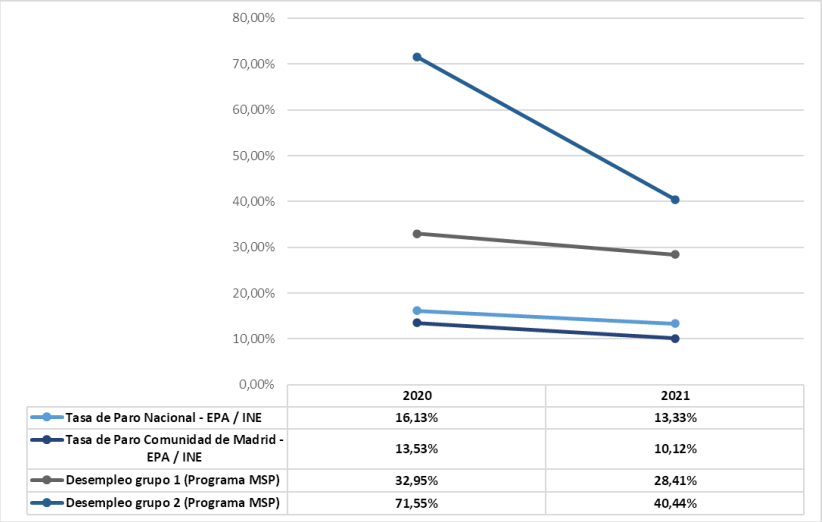

Fuente: Elaboración propia con datos del INE (ECV y EPA), además de los aportados por el programa MSP

Para hablar de desempleo se toma como base la encuesta de población activa (EPA), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), donde refleja la tasa de paro en España para el cuarto trimestre del 2020 en 16.13%, la cual desciende en casi 3 décimas para el mismo trimestre del 2021 (13.33%). Respecto a la Comunidad de Madrid, las cifras para los mismos trimestres son 13.53% para el 2020 y 10.12% para el año 2021[12].

[12] Ministerio de Trabajo y Economía Social - Encuesta de población activa - Cuarto trimestre 2021, Consultado 2022 en: https://www.mites.gob.es/ficheros/ministerio/sec_trabajo/analisis_mercado_trabajo/EPA/2021/Diciembre/Nota-EPA-4T2021-Web.pdf

Gráfico 23. Diferencias en la Evolución del desempleo entre el Programa y los indicadores Nacionales y autonómicos

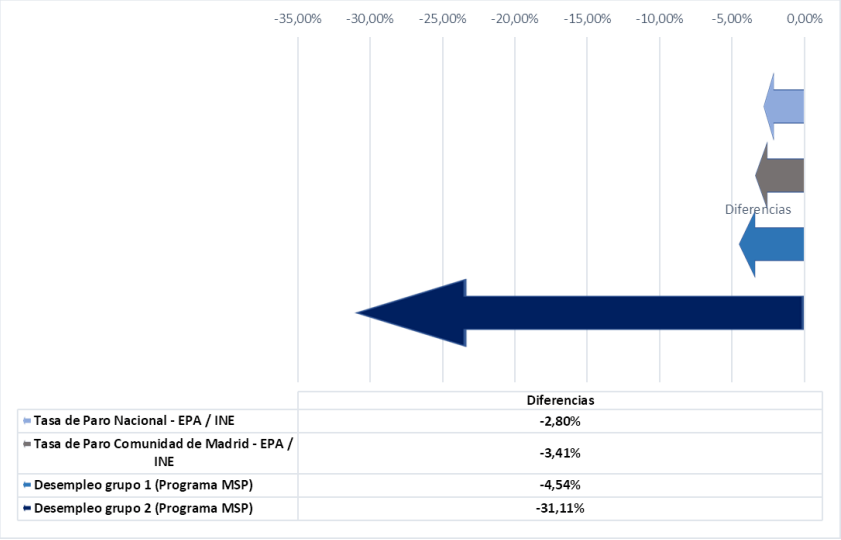

4.3.2 Empleo

Gráfico 24. Evolución de la tasa de Empleo en los últimos años en España, CM y MSP

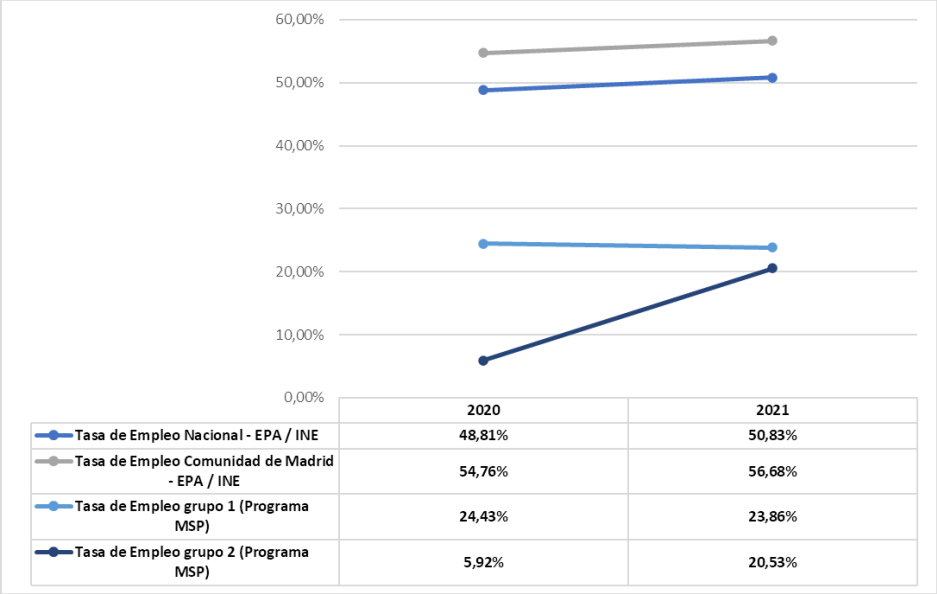

Fuente: Elaboración propia con datos del INE (ECV y EPA), además de los aportados por el programa MSP

Gráfico 25. Diferencias en la Evolución del empleo entre el Programa y los indicadores Nacionales y autonómicos

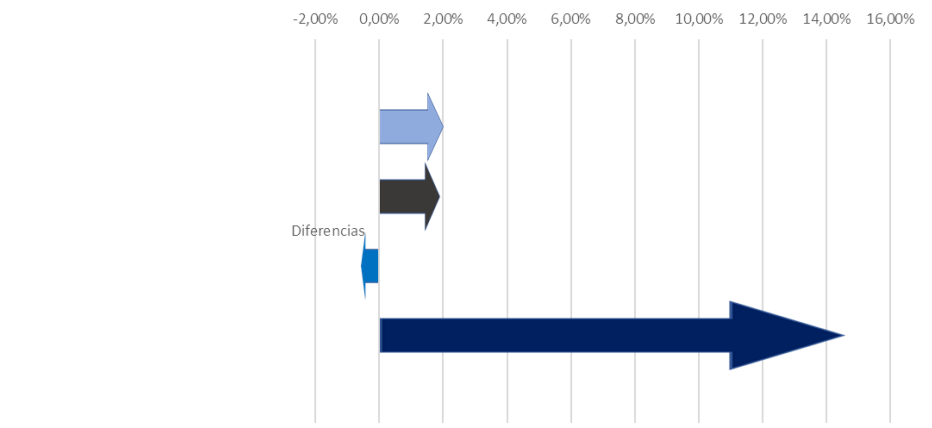

	Diferencias
Tasa de Empleo Nacional - EPA / INE	2,02%
Tasa de Empleo Comunidad de Madrid - EPA / INE	1,92%
Tasa de Empleo grupo 1 (Programa MSP)	-0,57%
Tasa de Empleo grupo 2 (Programa MSP)	14,61%

La Encuesta de Población Activa nos Indica que el número de ocupados aumenta en 153.900 personas en el cuarto trimestre de 2021 y se sitúa en 20.184.900. La tasa de variación trimestral del empleo es del 0,77%. La tasa de empleo (porcentaje de ocupados respecto de la población de 16 y más años) es del 50,83%, con un aumento de 31 centésimas respecto del trimestre anterior. En variación anual, esta tasa ha subido 2,03 puntos.

Los asalariados aumentan este trimestre en 57.700. Los que tienen contrato indefinido crecen en 150.600, mientras que los de contrato temporal descienden en 92.900. En variación anual, el número de asalariados se incrementa en 732.700 (el empleo indefinido en 425.000 personas y el temporal en 307.700). El número de trabajadores por cuenta propia ha subido en 96.000 este trimestre y en 105.800 en los 12 últimos meses.
El balance anual para la Comunidad de Madrid nos dice que:

- El descenso de la población activa en los últimos doce meses con 14.400 personas menos en el mercado laboral, un 0,4% de reducción
- Crece el empleo en el cuarto trimestre del año, respecto al mismo trimestre de 2020, con un ascenso de 3,5%, 108.100 personas ocupadas más
- El paro desciende en un 25,5%, 122.500 personas paradas menos, el mayor descenso interanual de la serie histórica, y se sitúa en la cifra de 357.500 personas paradas[13].

[13] Comunidad de Madrid - Encuesta de Población Activa - IV Trimestre 2021, Consultado 2022 en: http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM007988-2021-04.pdf

4.3.3 Pobreza Severa

Gráfico 26. Evolución de la Pobreza Severa en los últimos años en España, CM y MSP

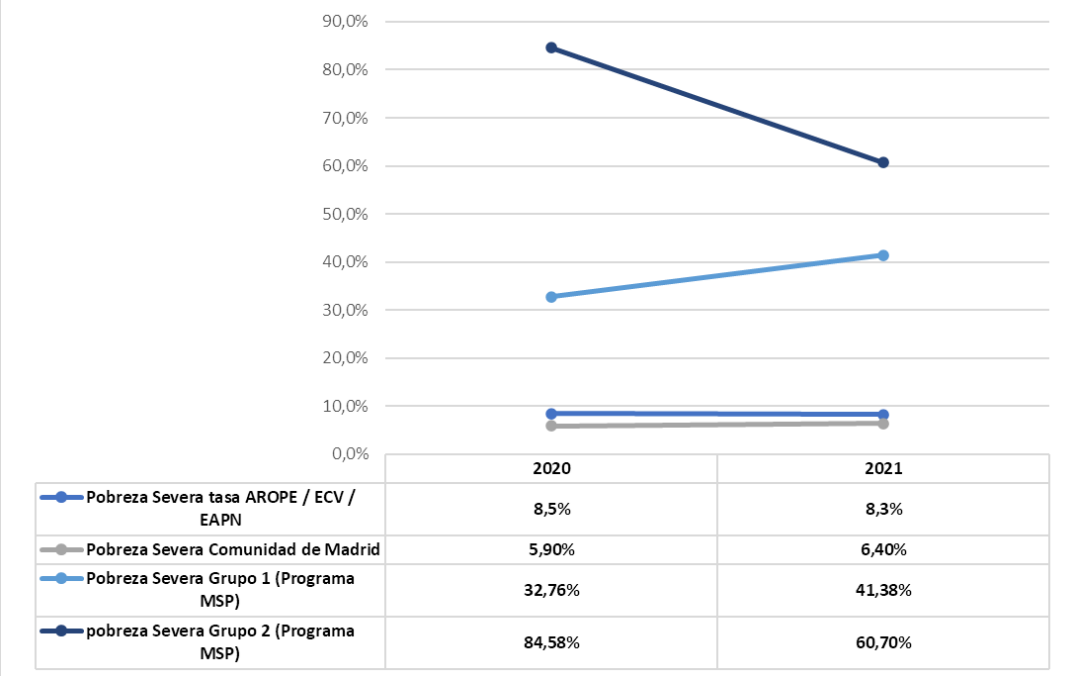

Fuente: Elaboración propia con datos del INE (ECV-AROPE), además de los aportados por el programa MSP

El porcentaje de personas residentes en hogares con pobreza severa se redujo dos décimas, del 8.5% al 8,3% a nivel nacional [14].

En cuanto a Comunidad de Madrid, la tasa de pobreza severa aumenta del 5.90% del 2020, al 6.4% del 2021[15].

[14] Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Año 2021, consultado 2022 en: https://www.ine.es/prensa/ecv_2021.pdf
[15] EAPN - 11º Informe EL ESTADO DE LA POBREZA, Consultado 2022 en: https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/informe-AROPE-2021-contexto-nacional.pdf

Gráfico 27. Diferencias en la Evolución de la pobreza severa entre el Programa y los indicadores Nacionales y autonómicos

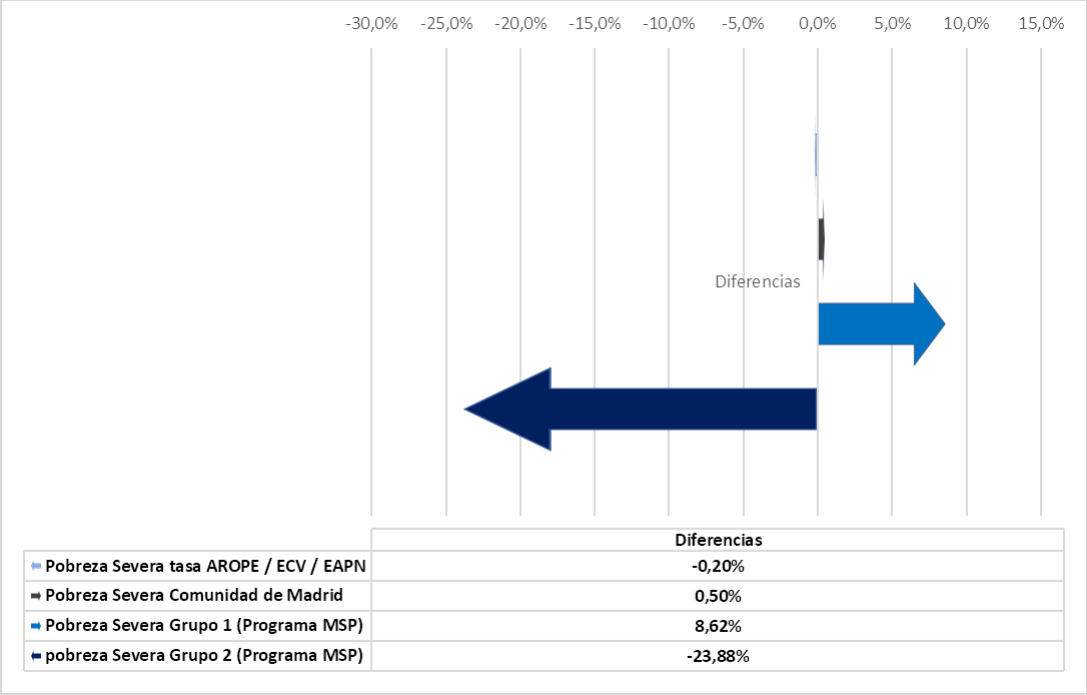

4.3.4 Pobreza

Gráfico 28. Evolución de la Pobreza en los últimos años en España, CM y MSP

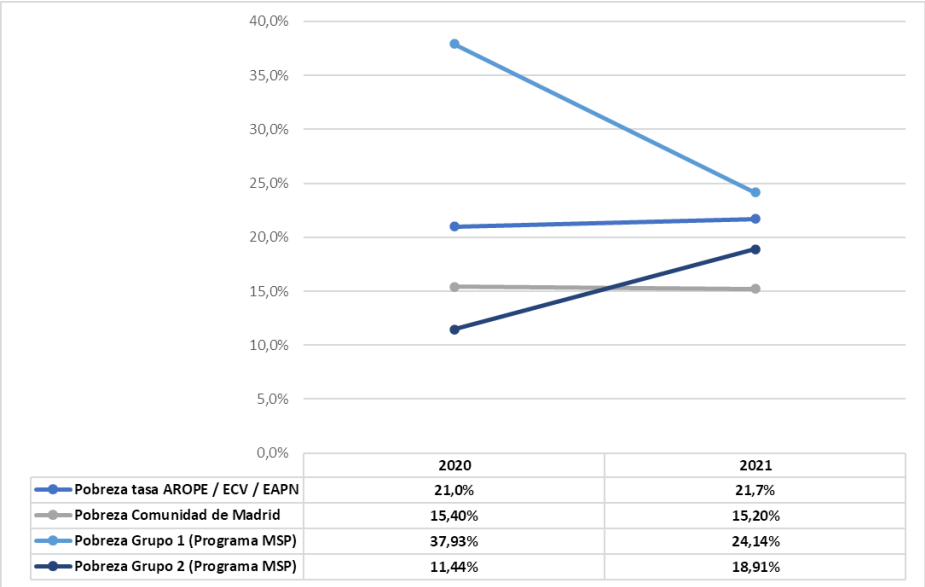

Fuente: Elaboración propia con datos del INE (ECV-AROPE), además de los aportados por el programa MSP

Los datos expresados en la ICV 2021 de Instituto Nacional de Estadística, basados en la tasa AROPE, indican que el porcentaje de población en situación de pobreza de España pasó del 21,0% al 21,7%.

Las cifras en cuanto a riesgo de pobreza para la Comunidad de Madrid son menores hasta en 6 puntos de las cifras nacionales, disminuyendo levemente del 15.4% (2020) al 15.2% para el 2021[16].

Gráfico 29. Diferencias en la Evolución de la pobreza entre el Programa y los indicadores Nacionales y autonómicos

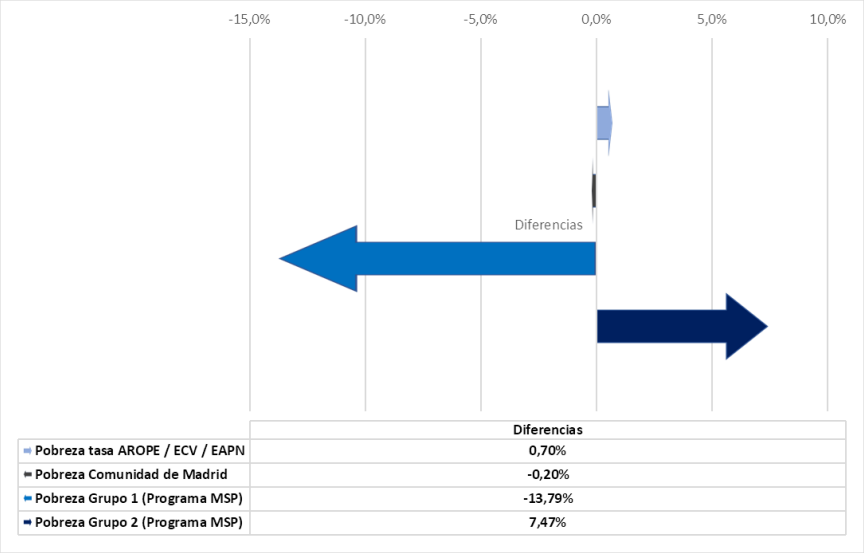

4.3.5 Personas con dificultades para llegar a final de mes

Gráfico 30. Tasa de personas con dificultades para llegar a final de mes de los últimos años en España y MSP

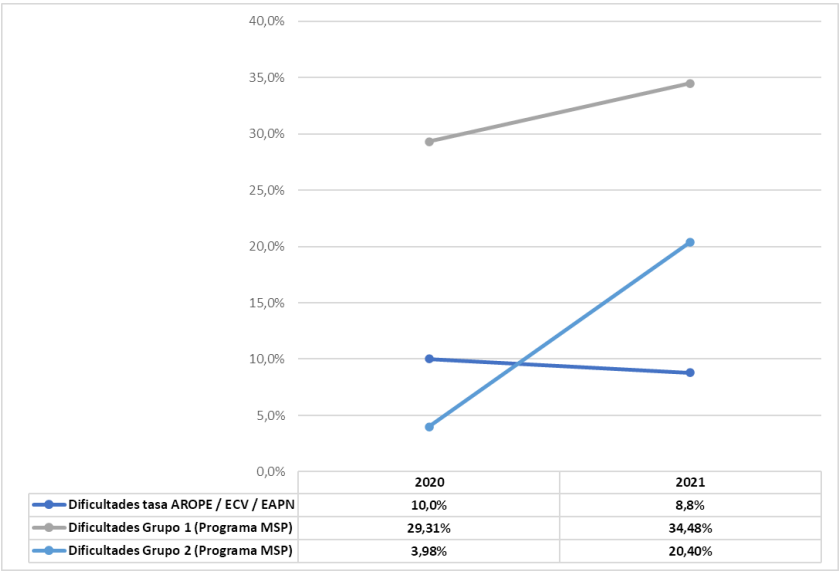

Fuente: Elaboración propia con datos del INE (ECV-AROPE), además de los aportados por el programa MSP

[16] Instituto Nacional de Estadística INE - Tasa de riesgo de pobreza por comunidades autónomas, Consultado 2022 en: https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=9963

El indicador de personas con dificultades para llegar a fin de mes no forma parte del AROPE. Sin embargo, es importante y se refleja aquí porque delimita a un conjunto de personas entre las que se incluye a aquellas que están en los comienzos de la espiral de vulnerabilidad y cuya calidad de vida puede verse afectada rápidamente con cualquier imprevisto. Este ha descendido del 10% del año anterior al 8.8% [17].

Gráfico 31. Diferencias en la Evolución de las personas con dificultad para llegar a final de mes entre el Programa y los indicadores Nacionales y autonómicos

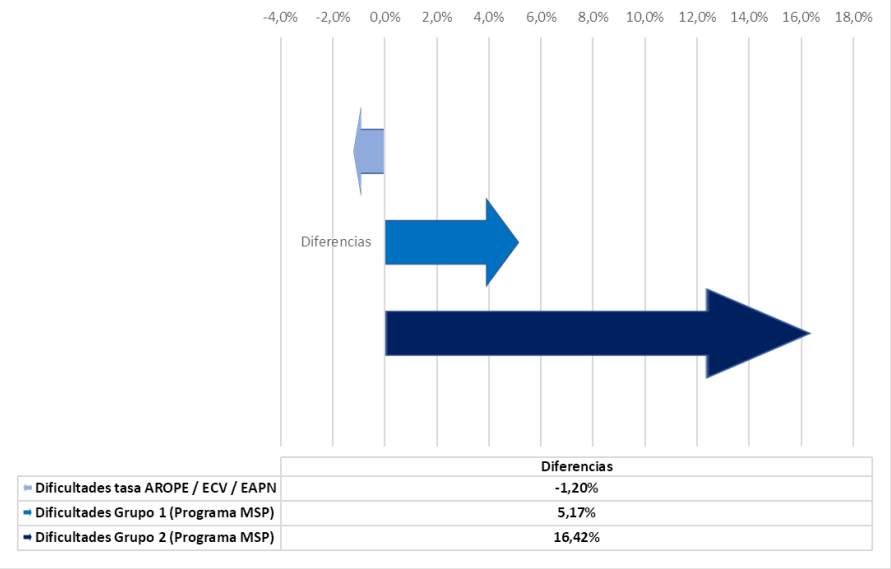

[17] EAPN - EL ESTADO DE LA POBREZA EN ESPAÑA - Avance 2021, Consultado 2022 en: https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_AROPE_2022-el-estado-de-la-pobreza-avance-resultados-junio-2022.pdf

5 Conclusiones

5.1 Discusión de conclusiones

5.1.1 Eficacia (para lograr la transformación buscada)

Al no contar con un grupo contrafactual al interior de la Asociación utilizaremos los datos estadísticos de tasa de paro nacional y autonómico para los años 2020 y 2021. Comparando los resultados obtenidos para los participantes del programa con respecto a las tendencias en dichas fuentes. Se observa que **hay 28 puntos de mejora en la tasa de paro para los participantes en el grupo 2 mientras que hubo 1 punto de mejora para los participantes en el grupo 1** con respecto a la evolución de la tasa de paro para la comunidad para el mismo periodo.

Con respecto a los nuevos empleos mientras que en el grupo 1 decrece sensiblemente, en el grupo 2, donde se logra mejorar en 14 puntos la empleabilidad.

Gráfico 24. Evolución de la tasa de Empleo en los últimos años en España, CM y MSP

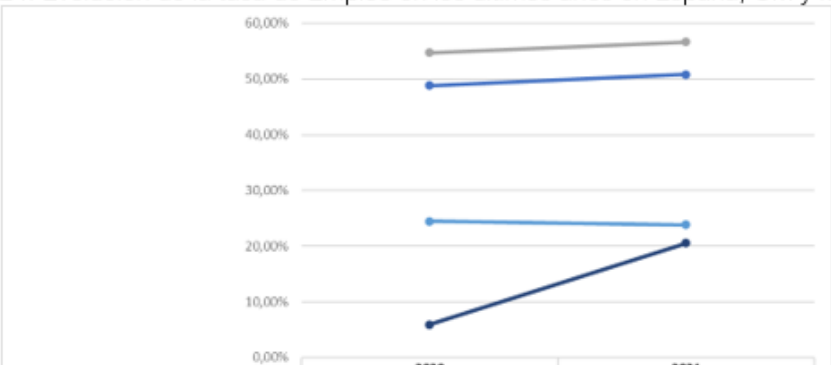

	2020	2021
Tasa de Empleo Nacional - EPA / INE	48,81%	50,83%
Tasa de Empleo Comunidad de Madrid - EPA / INE	54,76%	56,68%
Tasa de Empleo grupo 1 (Programa MSP)	24,43%	23,86%
Tasa de Empleo grupo 2 (Programa MSP)	5,92%	20,53%

Fuente: Elaboración propia con datos del INE (ECV y EPA), además de los aportados por el programa MSP

Gráfico 25. Diferencias en la Evolución del empleo entre el Programa y los indicadores Nacionales y autonómicos

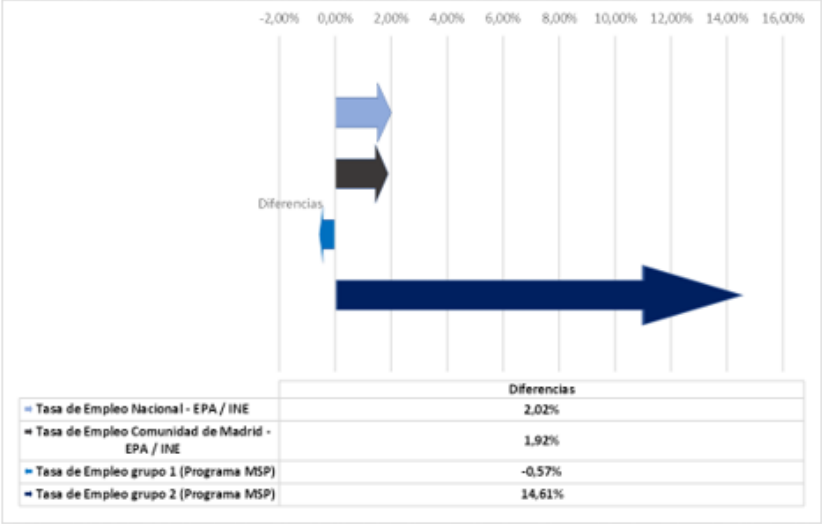

El programa en su versión asistencial (grupo 1) no ha sido eficaz para reducir la pobreza severa, por el contrario, aumento en casi 9 puntos. Sin embargo, con las medidas de acompañamientos (grupo 2) se consigue una reducción de 24 puntos en cuanto a pobreza severa, incluso consigue revertir la tendencia respecto al índice de la Comunidad Madrid que aumento en casi 1 punto. Es decir que, de las **207 familias atendidas, el 24% salió de la pobreza severa, lo que supone una mejora de las condiciones de vida de 50 familias**. **Asimismo, el 31% salieron del desempleo, es decir, 64 familias mejoraron su inclusión y autonomía.**

Con solo la ayuda de alimentos no aumentan los ingresos económicos del usuario y aunque hay una reducción ligera del desempleo, no hay cambios sustanciales en las condiciones de trabajo (predomina el empleo temporal, la jornada parcial). Aumenta la informalidad en este grupo. Por tanto, se concluye que la mera entrega de alimentos no sirve para salir de la trampa de pobreza.

Cuando el programa se compone de la entrega de alimentos e incluye orientación sociolaboral como en el grupo 2, **el desempleo decrece tres veces más** en el caso de los hombres en relación con el grupo 1. La contratación aumenta un 29% en el caso de los hombres y un 30% en el caso de las mujeres. Finalmente disminuye el trabajo informal en un 18% en el caso de los hombres y un 2% en el caso de las mujeres.

Gráfico 18. Reducción del desempleo

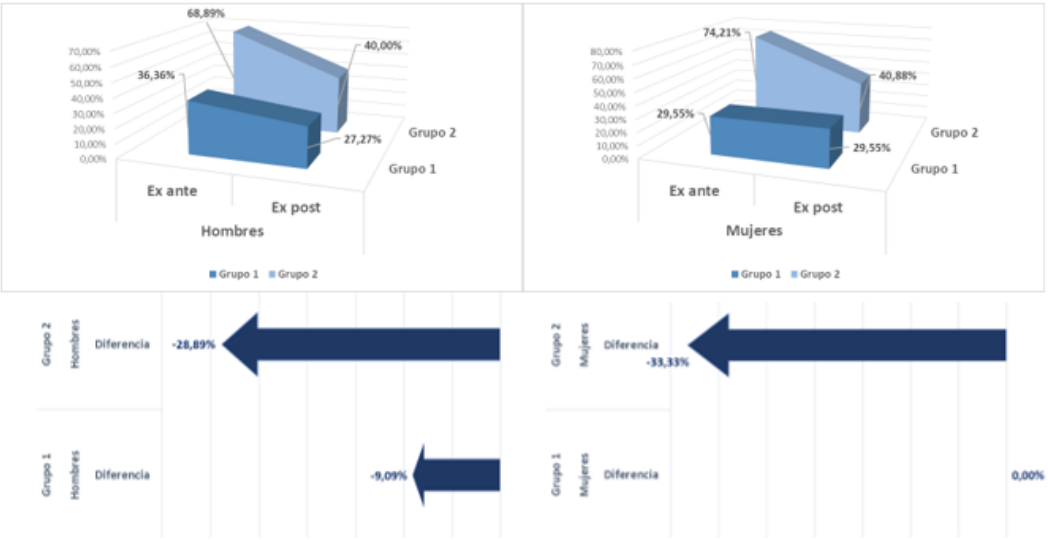

Gráfico 19. Nuevas Contrataciones

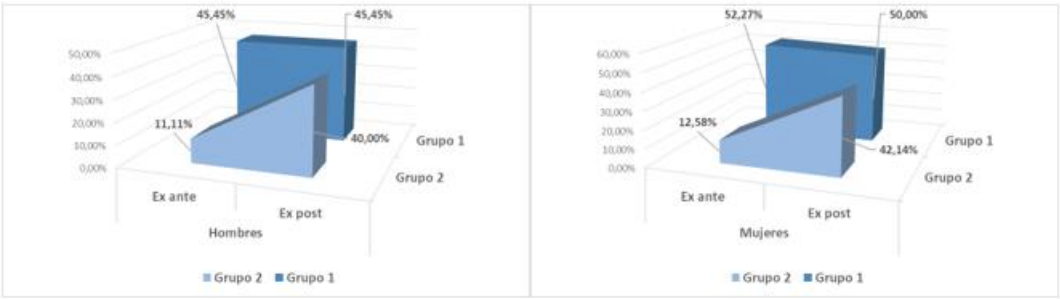

La intervención con orientación sociolaboral consigue reducir los índices de pobreza. En el caso de los hombres **la pobreza severa desciende un 41%** y más de la mitad ya solo tienen dificultades para llegar a fin de mes. En el caso de las mujeres **la pobreza severa desciende un 19%** y casi 3 de cada 4 ya solo tienen dificultades para llegar a fin de mes

Y es que una de las primeras conclusiones del informe es que la **pobreza tiene género**, 4 de cada 5 participantes en situación de pobreza son mujeres. La pobreza severa se duplica en el caso de las familias monoparentales del grupo 1.

La mejora de los ingresos y la empleabilidad ha tenido una mayor incidencia en los niveles de pobreza en las familias monoparentales que han visto reducida la pobreza severa en 23 puntos para los participantes en el grupo 2 del programa.

También destaca el incremento sostenido de la **población nacida en España**, que paso de 11,56%[18] al 12,36% como se ve en este informe. En el programa en curso durante 2022, la cifra es del 14%

[18] Informe de caracterización. Madrid Sin Pobreza. 2021. Asociación Amigos Mira España.

5.1.2 Eficiencia (para lograr los resultados en función de los recursos) "*Value for money*"

Como se ve en el siguiente cuadro, la intervención en el grupo 1 tuvo un coste total de 75.623,28€. Los servicios asociados a esa inversión son los de la entrega de alimentos (personal de administración altas, bajas y renovación, personal de logística y organización de entrega, valor de los alimentos entregados y otros gastos administrativos). La inversión **por usuario del grupo 1 es de 1.281,75 €**

La inversión de la asociación en el **grupo 2 es de 288.555.60€.** Se destaca el aumento del personal para brindar acompañamiento y orientación sociolaboral. Se reducen gastos de almacenamiento, el número de voluntarios y aumenta el gasto de ayudas económicas para apoyar la inserción laboral. La inversión por usuario en **el grupo 2 es de 1.393,99 €**

La diferencia entre valor de la inversión por usuario del grupo 1 y el grupo 2 es de 112,24€. Es decir, que **obteniendo mejores resultados en la inclusión social del grupo 2, el gasto no varía o varía ligeramente. Así pues, se concluye que es más rentable implementar programas de entrega de alimentos acompañado de orientación sociolaboral** que programas de entrega de alimentos sin intervención para mejorar las oportunidades de inserción laboral.

Durante los años 2016 y 2021, la Comunidad de Madrid destinó un presupuesto de 2.891 millones de euros para poner en marcha a través de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, la Estrategia de Inclusión Social de la Comunidad de Madrid 2016-2021 bajo un total de 135 medidas con el objetivo de eliminar la pobreza severa de la región[19]. Dirigida a toda la ciudadanía, en especial, las personas que se encuentran en situación de pobreza o exclusión social, con el objetivo de revertir dicha situación.

TIPO DE GASTOS	TOTAL	GRUPO 1	GRUPO 2
Retribuciones y coste de las cuotas sociales del personal asalariado (art.10.1 de las bases reguladoras)	34.717,32 €	6.943,46 €	27.773,86 €
SUBTOTAL	**34.717,32 €**	**6.943,46 €**	**27.773,86 €**
GASTOS DE MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES			
Gastos del local donde se desarrolla el proyecto (art. 11.2 a de las bases reguladoras)	5.895,00 €	4.126,50 €	1.768,50 €
Otros gastos de la actividad: material de oficina y didáctico, materiales diversos vinculados a la naturaleza del proyecto, etc. (art. 11.2 b de las bases reguladoras).	315.278,56 €	63.055,71 €	252.222,85 €
Gastos específicos de cada proyecto en los que incurren los destinatarios del mismo (art. 11.2 d de las bases reguladoras)	2.000,00 €	- €	2.000,00 €
Gastos derivados de la realización de la auditoría de cuentas sobre la cuenta justificativa de la subvención concedida (art. 11.2 e de las bases reguladoras)	3.988,00 €	797,60 €	3.190,40 €
Gastos ocasionados al personal voluntario por el ejercicio de su actividad voluntaria (art. 11.2 f de las bases reguladoras)	300,00 €	300,00 €	- €
SUBTOTAL	**327.461,56 €**	**68.279,81 €**	**259.181,75 €**
SUBTOTAL GASTOS CORRIENTES	**362.178,88 €**	**75.223,28 €**	**286.955,60 €**
GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN			
Contratos suscritos con gestores para la administración del proyecto subvencionado (art. 13.1 de las bases reguladoras)	800,00 €	160,00 €	640,00 €
Gastos derivados de la realización de auditorías externas sobre la gestión de la entidad, cuenta justificativa y/o de la implantación de procedimientos de control de calidad, accesibilidad y responsabilidad social (art. 13.1 de las bases reguladoras)	1.200,00 €	240,00 €	960,00 €
SUBTOTAL	**2.000,00 €**	**400,00 €**	**1.600,00 €**
	364.178,88 €	**75.623,28 €**	**288.555,60 €**

[19] Comunidad de Madrid - Estrategia de Inclusión Social de la Comunidad de Madrid 2016-2021, Consultado 2022 en: https://www.comunidad.madrid/transparencia/informacion-institucional/planes-programas/estrategia-inclusion-social-comunidad-madrid-2016-2021

ASOCIACIÓN MIRA ESPAÑA
2022

INFORME SOBRE EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA

MADRID SIN POBREZA

LA SOLIDARIDAD ES NUESTRA FORMA DE VIDA
ASOCIACIÓN MIRA ESPAÑA